GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Av. Constituyentes No. 1150, Lomas Altas
Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11950 México, D. F.
www.chedraui.com.mx

Características de las acciones representativas del capital social de GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Nominativas
Sin valor nominal
Íntegramente suscritas y pagadas
Serie B
Clase I
Capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Clave de Cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.: CHDRAUI

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Los valores emitidos por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, se hubieren realizado en contravención de las leyes.

México, D.F. a 30 de abril de 2013

CHDRAUI

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL 4

a) Glosario de Términos y Definiciones 4
b) Resumen Ejecutivo 8
c) Factores de Riesgo 13
d) Otros Valores 23
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV 23
f) Destino de los fondos en su caso 23
g) Documentos de Carácter Público 23

2. LA EMISORA 25

a) Historia y Desarrollo de la Emisora 25
b) Descripción del Negocio 26
i) Actividad Principal 26
ii) Canales de Distribución 31
iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos 32
iv) Principales Clientes 32
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria 33
vi) Recursos Humanos 33
vii) Desempeño Ambiental 35
viii) Información del Mercado 36
ix) Estructura Corporativa 37
x) Descripción de los Principales Activos 37
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales 38
xii) Acciones Representativas del Capital Social 39
xiii) Dividendos 39

3. INFORMACIÓN FINANCIERA 40

a) Información Financiera Seleccionada 40
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación 42
c) Informe de Créditos Relevantes 43
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la emisora 43
i) Resultados de la operación 43
ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital 46
iii) Control interno 49
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas 49

4. ADMINISTRACIÓN 53

a) Auditores Externos 53
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses 53
c) Administradores y Accionistas 53
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios 58

5. MERCADO DE CAPITALES 64

a) Estructura accionaria 64
b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores 64
c) Formador de mercado 64

6. ACTIVOS SUBYACENTES 64

7. PERSONAS RESPONSABLES 65

8. ANEXOS 66

a) Informe de los Auditores Independientes
b) Estados Financieros Dictaminados
c) Opinión del Comité de Auditoría

(Esta página se dejó en blanco intencionalmente)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

"Banorte"	significa Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
"BBVA Bancomer"	significa Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
"BMV"	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"Capex Estimado Nuevas Tiendas"	significa adquisiciones de activos fijos estimadas con base en el presupuesto anual para la apertura de nuevas tiendas.
"Capital Invertido"	significa las propiedades y equipo-neto más el Capital de Trabajo Neto.
"Capital de Trabajo"	es calculado considerando el total del activo circulante menos el total del pasivo circulante.
"Capital de Trabajo Neto"	es calculado con las cuentas y documentos por cobrar, más el inventario, menos cuentas por pagar a proveedores.
"CINIF"	significa Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
"CNBV"	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"UAFIDA TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta de la UAFIDA en un periodo determinado.
"Días de Inventario"	significa el número de días promedio que la compañía mantiene su inventario antes de venderlo y es calculado con el valor del inventario multiplicado por 365 y dividido por el costo de ventas.
"Días de pago a proveedores"	significa el número de días promedio que una compañía emplea para pagar a sus proveedores y es calculado como una cantidad igual a sus cuentas por pagar multiplicada por 365 y dividida por el costo de ventas.
"Estados Unidos"	significa los Estados Unidos de América.
"Financiamiento de Proveedores"	significa una cantidad equivalente a los días de pago a proveedores dividida entre los Días de Inventario.
"Ingreso de TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta del ingreso total en un periodo determinado.
"México"	significa los Estados Unidos Mexicanos.

"PIB"	significa Producto Interno Bruto.
"Principales Competidores"	significa Walmart de México, S.A.B. de C.V. ("Walmex"), Organización Soriana, S.A.B. de C.V., ("Soriana") y Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. ("Comerci").
"ROIC"	significa retorno de capital invertido, el cual es una medida común de rentabilidad respecto de la inversión. Calculamos el ROIC con base en (i) utilidad de operación para un periodo determinado, multiplicada por una cantidad igual a uno menos la Tasa de Impuestos, dividida entre (ii) el Capital Invertido al cierre de dicho periodo.
"RNV"	significa el Registro Nacional de Valores.
"Suroeste de los Estados Unidos"	significa los siguientes estados de los Estados Unidos de América: California, Arizona, Nevada y Nuevo México.
"TCAC"	significa tasa de crecimiento anual compuesta en un periodo determinado.
"TIIE"	significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
"UDIs"	significa Unidades de Inversión.
"Ventas Mismas Tiendas"	significa las ventas de nuestras tiendas de autoservicio que operaron a lo largo de ambos periodos financieros en comparación. Si una tienda de autoservicio no ha operado durante el periodo completo de 13 meses previo a la fecha de cierre de un periodo relevante, excluimos sus ventas de nuestro cálculo de ventas mismas tiendas. Por ejemplo, si una tienda de autoservicio nueva fue abierta el 1 de julio de 2009 y operó durante los últimos seis meses de 2009, (i) nuestros datos de "Ventas Mismas Tiendas" excluirán las ventas de esa tienda hasta el 1 de agosto de 2010 y (ii) consideraríamos las ventas de esa nueva tienda durante dicho periodo de 13 meses como ventas de una tienda nueva. Nuestros cálculos de Ventas Mismas Tiendas pueden diferir de los cálculos de Ventas Mismas Tiendas de otros autoservicios.
"IPC"	significa Índice Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores.

PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA

Salvo que se especifique o el contexto requiera lo contrario, las referencias en este reporte anual a "Chedraui", "la Compañía", "la Sociedad", "Grupo Chedraui", "la Emisora", "nosotros", y "nuestro(a)" se refieren a Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias.

Estados Financieros

Este reporte anual incluye nuestros estados financieros consolidados auditados anuales al 31 de diciembre de 2011 y 2012 y para los ejercicios concluidos en esa fecha, junto con las notas correspondientes (los "Estados Financieros Auditados").

La información financiera en este reporte anual ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" Por sus siglas en inglés).

Por cambios contables, algunas cifras del ejercicio 2011 fueron reclasificadas para hacerlas comparables en 2012 y por lo tanto, difieren de aquellas presentadas en el dictamen de 2011.

UAFIDA

Las referencias a "UAFIDA" son a las utilidades antes de financiamientos, impuesto sobre la renta, depreciación y amortización. La UAFIDA es calculada añadiendo la depreciación y amortización, al ingreso operativo. La UAFIDA no debe ser interpretada como una alternativa al (i) indicador de ingreso neto del desempeño operativo de nuestra Compañía, o (ii) flujo de efectivo de operaciones como medida de nuestra liquidez. Ver "Información Financiera."

Moneda e Información Adicional

Salvo declaración en contrario, la información financiera que aparece en este reporte anual es presentada en pesos mexicanos. En este reporte anual las referencias a "$", "pesos" o "Ps" son a pesos mexicanos a menos de que se indique otra cosa y las referencias a "dólares de los EE.UU.", "dólar", "dólares" o "EE.UU." se refieren a dólares de los Estados Unidos.

Los totales en algunas de las tablas en este reporte anual podrían diferir de la suma de los importes individuales en dichas tablas debido al redondeo.

Las referencias a los diferenciales (spreads) se refieren a las cantidades porcentuales que representan la diferencia entre dos tasas de interés o valores de operación, según lo requiera el contexto.

En este reporte anual, donde la información se presenta en miles, millones o miles de millones de pesos o miles, millones o miles de millones de dólares, los montos menores que un mil, un millón, o mil millones, según sea el caso, han sido truncados salvo que se especifique lo contrario. Todos los porcentajes han sido redondeados al porcentaje más cercano, un décimo de uno por ciento o un centésimo de uno por ciento, según el caso. En algunos casos, los importes y porcentajes presentados en las tablas de este reporte anual podrían no coincidir debido a dichos ajustes de redondeo o truncado.

Salvo que se especifique lo contrario, todas las unidades de superficie indicadas en este reporte anual se expresan en metros cuadrados.

Industria e Información de Mercado

La información de mercado así como otra información estadística (distinta a la relativa a nuestros resultados financieros y desempeño) que se utilizan a lo largo de este reporte anual, está fundamentada en publicaciones de la industria independientes, publicaciones gubernamentales, informes de empresas de investigación de mercado u otras fuentes independientes publicadas, incluyendo la Asociación Nacional de

Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. ("ANTAD"), una asociación privada que, entre otras cosas, mide la actividad comercial, crecimiento y calidad de los servicios proporcionados por sus tiendas miembro (las cuales incluyen tiendas departamentales, tiendas de conveniencia, tiendas de descuento y farmacias), *The Nielsen Company* (*"Nielsen"),* y por la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública, A.C. ("AMAI").

Cierta información se basa también en nuestras estimaciones, las cuales se derivan de nuestra revisión de encuestas internas y análisis, así como también de fuentes independientes. Aunque consideramos que estas fuentes son confiables, no hemos verificado la información de manera independiente y no podemos garantizar su exactitud o exhaustividad. Adicionalmente, estas fuentes podrían utilizar definiciones distintas de los mercados de referencia a aquellos que presentamos. Se pretende que la información relativa a nuestra industria provea una orientación general, pero es inherentemente imprecisa. Aunque consideramos que estas estimaciones se obtuvieron razonablemente, usted no debe confiar irrestrictamente en las estimaciones, ya que son inherentemente inciertas.

Referencias a "Súper Chedraui"

Las referencias hechas en este reporte anual a "*Súper Chedraui*" se refieren conjuntamente a las tiendas Súper Che y Súper Chedraui.

b) Resumen Ejecutivo

La información contenida en este resumen ejecutivo fue seleccionada y obtenida de la compañía para dar a conocer un breve perfil de la compañía y los aspectos más relevantes de la misma, por lo que deberá leerse en conjunto con la demás información contenida en el reporte, el cual también se encuentra disponible en la página electrónica de la BMV www.bmv.com.mx.

Introducción

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio multi-formato con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 26 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2012, operamos 198 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros dos formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui* y *Súper Chedraui* y 45 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con una área total de venta de aproximadamente 1,345,917 metros cuadrados. Creemos que la marca *Chedraui* históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 15 años. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo dos formatos de tienda dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 154 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos siete años, abrimos 44 tiendas *Súper Chedraui*. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui* y *Súper Chedraui* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 70.7% de nuestros ingresos consolidados durante el 2012, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 7,044 metros cuadrados y contienen 66,000 unidades de referencia en almacén ("SKUs") en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 7.8% de nuestros ingresos consolidados durante 2012, varían de 1,170 metros cuadrados a 3,153 metros cuadrados, con un promedio de 2,142 metros cuadrados y contienen 29,000 SKUs en promedio.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada y Arizona a través de 45 tiendas *El Super* que representaron el 20.6% de nuestros ingresos consolidados en el 2012. Las tiendas *El Super* varían de 1,772 metros cuadrados a 7,536 metros cuadrados con un promedio de 3,708 metros cuadrados y contienen 5,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina Corporation ("Bodega Latina"), son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 79.47% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 5.5% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y centros comerciales existentes y proyectados, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 1% de nuestros ingresos consolidados en 2012, sin embargo, representaron aproximadamente el 10.0% de nuestro UAFIDA total.

La siguiente tabla refleja la información relevante económica y operativa de cada segmento:

	Al 31 de diciembre	
	2011	**2012**
Segmento de autoservicio en México		
Número de tiendas de autoservicio	183	198
Superficie de venta (metros cuadrados)	1,106,696	1,179,075
Ventas netas (millones de pesos)	45,327	50,149
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (%)	2.3	1.9
UAFIDA (millones de pesos)	3,109	3,338
Segmento de autoservicio en Estados Unidos		
Número de Tiendas de autoservicio	36	45
Superficie de venta (metros cuadrados)	134,413	166,841
Ventas netas (millones de pesos)	11,605	13,179
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (% en dólares)	-0.4	-0.8
UAFIDA (millones de pesos)	405	489
Segmento Inmobiliario		
Área arrendable bruta (metros cuadrados)	270,130	276,222
Ingreso promedio mensual, pesos por metro cuadrado	190	202
Ingreso total (millones de pesos)	564	617
Ocupación %	95	95
UAFIDA (millones de pesos)	378	425
Total Consolidado		
Ventas de autoservicio netas (millones de pesos)	56,932	63,328
Superficie total de autoservicio (metros cuadrados)	1,241,109	1,345,916
Ingreso Total (millones de pesos)	57,496	63,944
Crecimiento en ingresos (%)	13.0	11.2
UAFIDA (millones de pesos)	3,892	4,252
Crecimiento UAFIDA (%)	14.0	9.3
Margen UAFIDA (%)	6.8	6.7

Resumen de Información Financiera

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la "Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados que se incluyen en otras secciones del informe. La información del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2012, los estados de resultados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2012, se derivan de los Estados Financieros Auditados que aparecen en otras secciones de este informe.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de	
	2011	**2012**
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)	
Información de Estado de Resultados:		
Ventas Netas	57,496	63,944
Costo de ventas	46,171	51,359
Utilidad Bruta	11,325	12,586
Gastos de Operación	8,516	9,627
Utilidad de Operación	2,810	2,959
Resultado integral de financiamiento	811	978
Gastos por intereses	603	656
Ingreso por intereses	-98	-45
Ganancia cambiaria	-2	-17
Otros gastos financieros	308	385
Participación en los resultados de compañías asociadas	3	
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	2,002	1,981
Impuestos a la Utilidad	440	436
Utilidad Neta Consolidada	1,562	1,545
Utilidad neta de Participación Controladora	1,557	1,502
Utilidad (perdida) neta de Participación no Controladora	5	43
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,916,416	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	2	2
Recursos Generados por (Utilizados en):		
Actividades de Operación	2,775	3,656
Actividades de Inversión	-5,107	-3,539
Actividades de Financiamiento	413	-257

	Al 31 de diciembre de		Fecha de transición
	2011	2012	1-Enero-2011
	(millones de pesos)		
Información del Balance General:			
Efectivo	873	689	2,720
Cuentas y documentos por cobrar neto	1,275	1,667	1,366
Impuestos por recuperar	1,300	1,337	782
Cuentas por cobrar a Partes Relacionadas	65	53	82
Inventarios - neto	6,375	6,653	5,860
Total de Activos Circulantes	9,888	10,399	10,810
Propiedad y equipo neto	23,057	25,149	19,506
Propiedades de inversión	5,121	5,274	5,121
Inversión en acciones asociadas	27	24	32
Cuentas por cobrar de largo plazo	89	89	100
Otros activos neto	2,463	2,454	2,068
Activos Totales	40,645	43,390	37,637
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar proveedores	9,962	10,522	9,894
Préstamos de instituciones financieras	1,706	682	53
Porción circulante del pasivo a largo plazo	1,050	426	300
Impuestos y gastos acumulados	2,079	2,431	1,717
Total de Pasivo Circulante	14,797	14,061	11,964
Préstamos de instituciones financieras	2,477	4,539	3,459
Beneficios a los empleados	189	223	153
Impuestos a la utilidad diferidos	1,900	1,854	1,953
Instrumentos Financieros Derivados	389	363	562
Derechos de cobro de contratos fideicomitidos	357	959	400
Obligaciones por arrendamiento	755	608	843
Otros pasivos de largo plazo	332	315	114
Total del Pasivo	21,195	22,922	19,448
Capital Contable	19,450	20,468	18,189
Capital social	252	252	252
Utilidades Retenidas	14,894	16,060	13,553
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	-323	-267	-310
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	89	45	17
Prima en colocación de acciones	4,427	4,192	4,531
Participación Controladora	19,339	20,282	18,042
Participación no Controladora	111	185	147
Total del pasivo y capital contable	40,645	43,390	37,637

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de	
	2011	**2012**
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)	
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:		
Ventas Netas por Segmento:		
Operaciones de autoservicio en México	45,327	50,149
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	11,605	13,179
Segmento Inmobiliario	564	617
Total de Ingresos netos consolidados	57,496	63,944
Utilidad antes de costo financiero, participación en los resultados de compañias asociadas e impuestos a la utilidad.		
Operaciones de autoservicio en México	2,180	2,215
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	256	323
Segmento Inmobiliario	374	421
Total de utilidad de operación consolidada	2,810	2,959
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:		
Crecimiento de ingresos netos	13.0%	11.2%
Margen Bruto	19.7%	19.7%
Margen de UAFIDA	6.8%	6.7%
Crecimiento de UAFIDA	14.0%	9.3%
Margen de ingresos operativos	4.9%	4.6%
Margen de ingresos netos	2.7%	2.4%
Otra Información Operativa:		
Número de tiendas de autoservicio	219	243
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,241,109	1,345,916
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.4%	-0.8%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	2.3%	1.9%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[(1)]	40,957	42,532
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[(1)]	86,336	78,989

[(1)] Calculado al 31 de diciembre de cada año

Comportamiento de los títulos de valores.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con clave de cotización CHDRAUI, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 30 de Abril de 2010 y forma parte del IPC desde septiembre de 2010. Su valor de capitalización al 31 de diciembre de 2012 alcanzó $40,475 millones de pesos, lo que representa 963,917,211 millones de acciones en circulación.

Comportamiento de la acción	
2012	
Precio Maximo	43.61
Precio Minimo	31.49
Precio de Cierre	41.99
Volumen de acciones operadas en promedio	778,624

Considerando el precio de salida al mercado en $34 pesos, el rendimiento en el período de la acción ha sido del 23.5%. Durante este mismo periodo el IPC obtuvo un rendimiento del 33.0%.

c) Factores de Riesgo

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar nuestras operaciones y actividades. La realización de cualquiera de los riegos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Riesgos Relacionados con Nuestras Operaciones

Participamos en un Mercado Altamente Competitivo y un Aumento en la Competencia Podría Afectar Adversamente Nuestro Negocio.

La industria del autoservicio en México se caracteriza por una competencia intensa y una creciente presión sobre los márgenes de utilidad. El número y tipo de competidores y el grado de competencia experimentado por tiendas individuales varía dependiendo de la ubicación. La competencia se produce principalmente en los precios y, en menor medida, en la ubicación, selección de mercancía, calidad de la mercancía (en particular, los productos perecederos), el servicio, las condiciones de las tiendas y las promociones. Nos enfrentamos a una fuerte competencia de otros operadores de supermercados y tiendas de autoservicio, tanto nacionales como internacionales, incluyendo Walmex, Soriana, Comerci y otras tiendas de autoservicio mexicanas e internacionales. Pueden entrar competidores adicionales al mercado mexicano en el futuro, ya sea a través de asociaciones de negocio (joint ventures) o directamente. En cada región en la que llevamos a cabo operaciones, también competimos con numerosos negocios locales y regionales, así como con tiendas pequeñas de abarrotes, y mercados ambulantes. No podemos asegurar que nuestro rendimiento no será afectado de forma adversa por una competencia creciente, ya sea como resultado de los competidores anteriormente descritos u otros competidores.

En los últimos años, el sector de ventas de autoservicio en México ha sido objeto de consolidación conforme las grandes cadenas de tiendas de autoservicio han ido ganado una participación en el mercado, a expensas de las tiendas pequeñas, individuales e independientemente operadas. Creemos que es probable que se produzca una mayor consolidación al intensificarse la competencia y conforme las economías de escala sean cada vez más importantes. La consolidación futura puede ocurrir rápidamente y alterar sustancialmente la situación competitiva actual en México. Algunos de nuestros competidores son de alcance nacional

e internacional y son más grandes y están mejor capitalizados que nosotros. Consecuentemente, es probable que estén mejor posicionados que nosotros para aprovechar oportunidades de adquisición estratégica y consolidación. No podemos asegurar que una consolidación de mercado adicional no perjudicará nuestra posición en el mercado, nuestra competitividad o que no afectará de forma adversa y significativa nuestros negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones.

Adicionalmente, la adopción por los competidores de formatos de tienda innovadores, estrategias de precios agresivas y los métodos de ventas de autoservicio, tales como el Internet, además de importaciones ilegales y el mercado informal, pudiera hacernos perder participación en el mercado y causar un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Creemos que nuestra posición competitiva se debe en gran medida a nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes los precios más bajos, producto a producto, entre los competidores locales. En los últimos años, competidores, tales como Walmex, han establecido la estrategia de precios "Precios Bajos Todos los Días", que nos obliga a reducir aún más los precios de algunos de nuestros productos de tiempo en tiempo, incrementando la presión sobre nuestros márgenes operativos. Otros competidores también han anunciado planes de expansión y modernización. Estas acciones de nuestros competidores pueden hacernos responder mediante la adopción de políticas de precios más agresivas y publicidad en las ubicaciones de las tiendas afectadas y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento más rápidamente. Conforme otras tiendas de autoservicio presentes en el mercado en México expanden sus operaciones y otras tiendas de autoservicio de los Estados Unidos e internacionales entran al mercado mexicano, la competencia continuará intensificándose y puede afectar de forma negativa nuestro desempeño.

Nuestro negocio es altamente dependiente de las economías de México y de los Estados Unidos.

En 2012, aproximadamente el 80% de nuestros ingresos provinieron de México y 20% de los Estados Unidos. El éxito de nuestro negocio está sujeto en gran medida a los ciclos de las economías de México y los Estados Unidos. Desaceleraciones en la economía mexicana pudieran impactar directa y adversamente el poder adquisitivo de nuestro mercado objetivo, principalmente la clase media a baja. El entorno macroeconómico en el que operamos está fuera de nuestro control. Adicionalmente, las condiciones de la economía de los Estados Unidos tienen una fuerte influencia en las condiciones económicas de México debido a múltiples factores. Los cambios en la economía de México o Estados Unidos pudieran afectar adversamente a nuestro negocio, resultado de operaciones, perspectivas y situación financiera.

Podemos no ser capaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar nuestro crecimiento eficazmente.

Esperamos que un elemento importante de nuestro crecimiento futuro provenga de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de nuestro programa de expansión implicará gastos considerables antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo nuestra habilidad para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura en las áreas donde las nuevas tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad para implementar nuestros conceptos de ventas de autoservicio con éxito en nuevos mercados y condiciones favorables macroeconómicas y en los mercados financieros en México. No podemos asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por nuestras tiendas existentes.

Esperamos que nuestra expansión también imponga requerimientos considerables en la administración de los recursos. Necesitaremos identificar locales atractivos para las tiendas de autoservicio, negociar términos favorables de arrendamiento o adquirir la propiedad, obtener permisos, autorizaciones y licencias de uso de suelo para la apertura de nuevas tiendas de

autoservicio de forma oportuna y eficaz y sobre una base de costos eficiente manteniendo un alto nivel de calidad, eficiencia y rendimiento, tanto en las tiendas existentes como en las recién inauguradas. No podemos garantizar que seremos capaces de obtener y distribuir suministros de productos adecuados a nuestras tiendas a costos aceptables. Tampoco podemos asegurar que nuestras nuevas tiendas no resultarán en una a desviación de las ventas de nuestras operaciones existentes.

En el caso de que no seamos capaces de administrar e implementar eficazmente nuestra estrategia de crecimiento, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Una porción significativa de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos adversos en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones e inmuebles principales se concentran en las regiones sur y centro de México y por lo tanto, una porción significativa de nuestros ingresos provienen de las tiendas ubicadas en estas zonas. Los desastres naturales, como terremotos, incendios, inundaciones, cortos de energía y huracanes, condiciones económicas adversas o el aumento en la competencia en el sur y centro de México podría tener efectos adversos sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones. Amenazas de salud pública afectan los patrones de los viajeros, turistas y compradores. En adición a lo anterior, los disturbios políticos y sociales pueden afectar significativamente la política económica mexicana y, por lo tanto, nuestra operación. No obstante que México ha disfrutado de un ambiente político relativamente estable en los últimos años, la inestabilidad política en el centro y sur de México en donde nuestras principales propiedades y operaciones se encuentran concentradas, podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera. Aunque podríamos diversificarnos geográficamente, esperamos que nuestro negocio continúe dependiendo en gran medida de la viabilidad continua de las condiciones en el sur y centro de México.

Nuestro éxito depende de nuestra capacidad de retener cierto personal clave, nuestra capacidad de contratar personal clave adicional y el mantenimiento de buenas relaciones laborales.

Dependemos del rendimiento de nuestros ejecutivos y colaboradores clave. En particular, nuestros funcionarios de primer nivel tienen experiencia considerable en ventas de autoservicio de ropa, aparatos electrónicos, electrodomésticos, artículos de línea blanca, muebles, productos perecederos y alimentos, y la pérdida de cualquiera de ellos, o nuestra capacidad para atraer y retener suficientes funcionarios calificados adicionales, podría afectar negativamente nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, no tenemos pólizas de seguros de vida de "persona clave" sobre ninguno de nuestros ejecutivos o colaboradores.

Nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y conservar personal calificado de ventas, de mercadotecnia y administración. La competencia para dicho personal calificado es intensa. Generalmente no contratamos personal fuera de México y podríamos no ser capaces de atraer, asimilar o conservar dicho personal calificado. Nuestros negocios serán afectados si no podemos atraer el personal necesario.

Adicionalmente, aproximadamente 50% de nuestros empleados son miembros de diversos sindicatos, y podríamos incurrir en costos laborales elevados continuos e interrupciones a nuestras operaciones en el caso de huelga u otro paro laboral.

Podemos tener dificultades para obtener mercancía de suficiente calidad a bajo costo.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para seleccionar y adquirir mercancía de calidad a precios atractivos. Históricamente, hemos sido capaces de localizar y adquirir mercancías de calidad, pero dicha mercancía pudiera no estar disponible en el futuro, o pudiera no estar disponible en las cantidades necesarias para satisfacer nuestros negocios en expansión. Por lo general no dependemos de un solo proveedor o grupo de proveedores. Nuestros negocios y resultados de operaciones pudieran verse afectados adversamente por una interrupción en la disponibilidad de las cantidades suficientes de mercancía costeable de alta calidad.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios está basada en nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo en cualquier momento y en todas nuestras ubicaciones para cada producto comparado contra nuestros competidores locales. A diferencia de muchos de nuestros competidores que determinan los precios de sus productos con base en márgenes objetivo, nosotros nos centramos en compras comparativas a nivel local diarias, y fijamos los precios con base en ello. Aunque, históricamente, esta estrategia de precios nos ha funcionado satisfactoriamente, no podemos asegurar que esta estrategia siempre va a ser exitosa o productiva a largo plazo. Algunos de nuestros competidores podrían mantener precios bajos por largos periodos de tiempo, lo que podría forzarnos a cambiar nuestra selección de productos. En el caso que no seamos capaces de renegociar nuestro costo de los bienes sobre la base de los precios que cobramos a nuestros clientes, podemos experimentar márgenes reducidos o pérdidas o vernos forzados a cambiar nuestra estrategia de precios, que puede afectar adversamente nuestro negocios, la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Si no somos capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, podríamos perder clientes y nuestras ventas podrían disminuir.

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de anticiparnos y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Nuestros productos y servicios deben atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. A menudo, hacemos compromisos para adquirir productos de nuestros proveedores con varios meses de anticipación a la entrega propuesta. Si juzgamos mal el mercado de nuestras mercancías, nuestras ventas pueden disminuir significativamente. Es posible que sobre-almacenemos productos impopulares y nos veamos obligados a aplicar descuentos de inventario significativos o dejar pasar oportunidades para otros productos, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad. Por el contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir nuestros ingresos netos. En el caso de que nuestros competidores estén en mejores condiciones para anticiparse a las tendencias del mercado, nuestra participación de mercado podría disminuir.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios requiere que realicemos comparaciones periódicas de los precios de mercado tanto a nivel regional como local con el fin de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo entre nuestros competidores locales. En caso de que nuestros procesos para realizar dichas comparaciones se retrasen o no funcionen correctamente, podríamos no ser capaces de responder a los precios de nuestros competidores con un ajuste de precios de nuestros productos. Creemos que nuestros clientes nos perciben como una empresa comprometida con nuestra estrategia de precios más bajos, y cualquier falta o falta percibida en este sentido, pudiera afectar nuestra posición competitiva y resultar en pérdida de clientes.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para entregar eficazmente nuestros productos a nuestras tiendas de autoservicio de manera oportuna y efectiva en cuanto costos.

Para nuestra operación logística, utilizamos cinco centros de distribución ubicados en el Estado de México, Villahermosa, Tabasco, Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco y en la Paz, Baja

California. Todos los centros de distribución son rentados. Nuestro negocio depende de la entrega de nuestros productos a nuestras tiendas de forma oportuna y efectiva en cuanto a costos. Posteriormente, la mercancía es procesada y distribuida a las tiendas de autoservicio. Cualquier catástrofe natural o interrupción grave a una o más de estas instalaciones debido a incendios, inundaciones, terremotos, cortos de energía, huracanes o por cualquier otra causa podría dañar una parte importante de nuestro inventario, y perjudicar nuestra capacidad de surtir adecuadamente a nuestras tiendas y afectar negativamente nuestras ventas y rentabilidad.

Podemos no ser capaces de obtener el capital necesario para financiar nuestras necesidades de Capital de Trabajo o implementar nuestra estrategia de crecimiento.

Dependemos de la disponibilidad de financiamiento para nuestras necesidades de Capital de Trabajo y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. Nuestras actuales líneas de crédito con algunos bancos mexicanos y extranjeros nos permiten financiar nuestra estrategia de crecimiento. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, pudiéramos requerir capital adicional. Pretendemos apoyarnos en el efectivo generado internamente por nuestras operaciones, y si es necesario, contrataremos deuda bancaria y emitiremos certificados bursátiles o bonos en los mercados de capitales nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar flujos de efectivo suficientes de las operaciones o de obtener financiamientos en condiciones favorables, o de cualquier otra manera. Del mismo modo, no podemos asegurar que seremos capaces de continuar obteniendo financiamiento de fuentes anteriores, o de otras fuentes, o en condiciones comparables a nuestros financiamientos existentes.

Nuestros resultados de operación y Ventas Mismas Tiendas fluctúan y pueden no ser un indicador significativo de nuestro desempeño futuro.

Nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan significativamente, y no podemos asegurar que las Ventas Mismas Tiendas continuarán incrementándose a las tasas alcanzadas en el pasado. Además, nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían disminuir. Las variaciones en nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían afectar nuestros resultados de operación y el precio de nuestras acciones. Múltiples factores han afectado históricamente, y continuarán afectando nuestros resultados de Ventas Mismas-tiendas, incluyendo:

- competencia;
- apertura de nuevas tiendas;
- condiciones económicas nacionales y regionales generales;
- tendencias y preferencias del consumidor;
- cambios de otros negocios en las áreas que rodean nuestras ubicaciones;
- introducciones de nuevos productos y cambios en nuestra mezcla de productos;
- oportunidad y efectividad de los eventos de promoción; y
- clima.

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y últimamente con la implantación de El Buen Fin, también en el mes de noviembre de cada año. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca. Nuestros resultados de operaciones para cualquier trimestre no son necesariamente indicativos de nuestros resultados de operaciones.

Podríamos realizar adquisiciones estratégicas, las cuales pudieran tener un impacto adverso en nuestros negocios.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Grupo Carrefour, S.A. de C.V. ("Carrefour"), en 2008, adquirimos siete tiendas en los Estados Unidos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. ("Grupo Gigante"). En 2010 adquirimos 10 tiendas de autoservicio bajo la marca "Fiesta Foods" en los Estados Unidos , 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California y en 2012 adquirimos 8 tiendas a Value Plus en los Estados Unidos. Es posible que de tiempo en tiempo adquiramos empresas o negocios complementarios. Las adquisiciones pudieran resultar en dificultades respecto a la asimilación de las empresas adquiridas, y en desviaciones de nuestro capital y de la atención de nuestra administración respecto de otros asuntos y oportunidades de negocio. Pudiéramos no ser capaces de integrar con éxito las operaciones que adquirimos, incluyendo su personal, sistemas financieros, distribución, operaciones y procedimientos generales de operación. Si no logramos integrar las adquisiciones con éxito, nuestro negocio podría ser perjudicado. Además, la integración de cualquier empresa adquirida, y sus resultados financieros a los nuestros pueden afectar negativamente nuestros resultados operativos. Por otra parte, no podemos asegurar que las adquisiciones que pretendamos llevar a cabo o que pudieran ser atractivas para nosotros en el futuro, se podrán llevar a cabo exitosamente.

Nuestras líneas de crédito contienen restricciones que pudieran limitar nuestra capacidad para operar nuestros negocios, y en caso de incumplimiento, todos nuestros créditos podrían vencer anticipadamente.

Nuestras líneas de crédito existentes contienen un número significativo de obligaciones que nos imponen restricciones financieras y de otra índole, incluyendo:

- restricciones para incurrir deuda adicional;
- mantener ciertas razones financieras;
- restricción en el pago de dividendos;
- la capacidad para constituir gravámenes; y
- la capacidad de vender o transmitir activos.

Nuestra deuda y estas restricciones financieras probablemente nos hagan más vulnerables a desaceleraciones económicas, limiten nuestra capacidad de sostener presiones competitivas y reduzcan nuestra flexibilidad para responder a cambios en las condiciones económicas o de negocios. Consulte la sección "Riesgos Relacionados con México."

Podríamos no ser capaces de conseguir financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables para continuar con nuestros planes de expansión.

El financiamiento de nuestros planes de expansión requiere en ciertos momentos de la obtención de créditos en condiciones de mercado, sin embargo, no podemos asegurar que efectivamente contaremos con esos recursos en tales condiciones, por lo que nuestros planes de expansión podrían verse afectados por esta situación

Nuestros resultados podrían deteriorar nuestra actual situación económica.

Si no somos capaces de continuar teniendo resultados positivos en la operación de nuestros negocios, podría verse deteriorada nuestra actual situación financiera

Estamos sujetos a riesgos que afectan centros comerciales.

Los centros comerciales están sujetos a diversos factores que afectan su desarrollo, administración y rentabilidad de los cuales algunos están fuera de control. Muchas de nuestras tiendas se encuentran ubicadas en centros comerciales, y por lo tanto, una parte sustancial de nuestros ingresos es susceptible a factores que afectan éstos y otros centros comerciales. Estos factores incluyen:

- la accesibilidad y lo atractivo del área donde se localice el centro comercial;
- el tráfico de personas y el nivel de ventas de cada unidad de renta en el centro comercial;
- competencia en aumento de otros centros comerciales que pudieran obligarnos a bajar nuestros precios y disminuir nuestras ganancias;
- la necesidad de renovar, reparar, y liberar espacio periódicamente, los altos costos que esto implica y la capacidad de un arrendatario de dar mantenimiento y contratar seguros adecuados; y
- las fluctuaciones en los niveles de ocupación en los centros comerciales que pudiera resultar en rentas e ingresos menores.

Adicionalmente, dado que una parte de nuestros ingresos se deriva del arrendamiento de locales dentro de centros comerciales, nuestros resultados de operación dependen en parte de nuestra capacidad para arrendar estas propiedades en condiciones económicamente favorables. Adicionalmente, si nos vemos obligados a desalojar a un arrendatario por falta de pago, es improbable que los nuevos arrendatarios se comprometieran a pagar una renta como la que el arrendatario anterior pagaba. Además, el cierre voluntario de operaciones o la quiebra o concurso mercantil de un arrendatario importante, también pudiera tener un efecto adverso significativo sobre el centro comercial donde está el arrendatario, y pudiera hacer mucho más difícil arrendar el resto de los espacios comerciales afectados. Durante períodos de recesión económica, estos riesgos se incrementan.

Por otra parte, el negocio de centros comerciales está íntimamente relacionado con el gasto del consumidor, y por lo tanto, con la economía en la que se encuentran los consumidores. Una desaceleración económica en las áreas en la cuales se ubican los centros comerciales podría conducir a la terminación anticipada de los arrendamientos, a la quiebra de los arrendatarios y reducciones en las ventas de los centros comerciales debido a un menor ingreso disponible, lo que podría afectar en forma adversa y significativa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos nos exponen a riesgos adicionales, algunos de los cuales difieren de los riesgos que enfrentamos en México.

Operamos 45 tiendas de autoservicio bajo el formato de *El Super* en la región Suroeste de los Estados Unidos. A pesar de que actualmente operamos solamente en el sur de California, Arizona, Nuevo México y Nevada, pretendemos conseguir cualesquier oportunidad de negocio atractiva que pudiera surgir en otras regiones de los Estados Unidos pobladas por nuestro objetivo demográfico, la comunidad hispana, principalmente México-Americana. Las ventas netas de nuestras operaciones de ventas de autoservicio en los Estados Unidos representaron aproximadamente el 20% de nuestras ventas netas consolidadas totales en 2012. Estamos sujetos a los riesgos inherentes de operar negocios en diversos países, cualquier de los cuales podría impactar negativamente nuestros negocios. Estos riesgos incluyen:

- desaceleración de la economía;
- cambios en las políticas de gobierno;

- sucesos internacionales;
- revueltas militares o actos de guerra o terrorismo;
- inestabilidad política o del gobierno;
- devaluación ó apreciación del dólar;
- regulación diferente, más restrictiva o inconsistente comparada con la regulación aplicable a nuestro negocio en otras jurisdicciones; y
- proteccionismo gubernamental.

Además, nuestra presencia en los Estados Unidos nos somete a una serie de leyes y reglamentos federales de inmigración, incluyendo los requisitos aplicables a la verificación de la elegibilidad de nuestros colaboradores para trabajar en los Estados Unidos, y la documentación de nuestro cumplimiento con éstos. La promulgación de requisitos más exigentes podría provocar que tengamos que incurrir gastos adicionales con el fin de ajustar nuestros procedimientos de extensión de crédito y/o empleo y para garantizar el cumplimiento permanente con los nuevos requisitos. Uno o más de estos factores podrían afectar nuestras operaciones actuales o futuras en Estados Unidos y, en consecuencia, perjudicar a nuestros negocios en general.

Cualquier interrupción significativa de nuestros sistemas informáticos o un retraso o problema en la implementación de nuevos sistemas informáticos, podrían afectar nuestro negocio y perjudicar nuestras operaciones.

Dependemos de múltiples sistemas de información hechos a la medida para operar nuestros negocios, incluyendo las operaciones de procesamiento, responder a consultas de los clientes, administrar inventario, comprar, vender y enviar mercancías oportunamente y mantener operaciones eficientes desde un punto de vista de costos. Podríamos experimentar problemas de operación con nuestros sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, "*hackers*" o por otras causas. Cualquier interrupción importante o desaceleración de nuestros sistemas puede causar que la información se pierda o demore, lo que podría– especialmente si la interrupción o la desaceleración ocurre durante temporadas de venta altas – resultar en retrasos en la entrega de la mercancía a nuestras tiendas y a nuestros clientes y en última instancia, podría causar que nuestras ventas disminuyeran.

Actualmente hemos implementado SAP en toda la Compañía, por lo que la curva de aprendizaje puede ocasionar algún deterioro en nuestros resultados.

Otras personas podrían apropiarse o impugnar nuestras marcas y nombres comerciales.

Somos titulares de nombres y marcas comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de nuestros productos que incluyen "Chedraui", "Súper Che", "Súper Chedraui", "Chedraui Cuesta Menos", "El Super" , "D'Calidad Chedraui", "Selecto" y otros. Consideramos que nuestros nombres, marcas comerciales y otra propiedad intelectual relacionada son importantes para continuar con nuestro éxito. Pretendemos proteger dichos nombres y marcas comerciales ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. De cualquier forma, a esta fecha, hemos registrado nuestras más importantes marcas solo en México y podríamos no ser capaces de proteger con éxito nuestras marcas y nombres comerciales en otras jurisdicciones. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger estos derechos a través del litigio o de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún reetiquetado o reempaquetado. Si no lográramos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría ello tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

Somos una sociedad controladora que no genera ingresos por cuenta propia y dependemos de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidiéramos hacerlo, pagar dividendos.

Somos una sociedad controladora y nuestras operaciones se llevan a cabo a través de nuestras subsidiarias. No tenemos ningún activo importante además de las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado de lo anterior, nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidamos hacerlo, pagar dividendos depende principalmente de la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos y pagarnos dividendos.

Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. Si un accionista nos demandara, el cumplimiento de cualquier sentencia se limitaría a los activos disponibles de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias también depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria como un accionista de dichas subsidiarias, a su liquidación o reorganización, estará efectivamente subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias incluyendo los acreedores comerciales.

Riesgos financieros relacionados con instrumentos de derivados.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros.

La mayoría de los instrumentos financieros derivados están sujetos a llamadas de margen en caso de que el valor de mercado de estos instrumentos supere un máximo preestablecido y acordado por las contrapartes sea excedido. En diversos escenarios, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de llamadas de margen puede llegar a ser considerable y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Si la tasa de interés baja por debajo de los niveles actuales, el nivel de exposición puede subir. Si los subyacentes que cubren los derivados contratados (créditos bancarios) se modifican, nos veremos en la necesidad de reestructurarlos, sin embargo, la probabilidad de que esto suceda, es baja, pues los contratos de crédito a los que están ligados se encuentran en total cumplimiento de condiciones.

Riesgos Relacionados con México

Condiciones económicas adversas en México pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y los resultados de operación.

Somos una empresa mexicana, prácticamente la totalidad de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. México ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, provocadas por factores internos y externos sobre los cuales no tenemos control. Dichos periodos se han caracterizado por inestabilidad en el tipo de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés, contracción económica, reducción de los flujos de capitales internacionales, reducción de liquidez en el sistema bancario y altas tasas de desempleo. No podemos asegurar que dichas condiciones no empeorarán o que reaparecerán, según sea el caso, en el futuro, o que dichas condiciones no tendrán un efecto significativamente adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultado de operación.

Condiciones económicas adversas en México o en Estados Unidos pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones son conducidas en México y los Estados Unidos y dependen del desempeño de la economía en dichos países. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana y de los Estados Unidos, sobre las cuales no tenemos control.

Si la economía mexicana o la estadounidense se deterioran, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si dichas economías sufren un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

La situación política en México podría afectar la política económica mexicana y afectar de manera adversa a la Compañía.

No podemos asegurar que los eventos políticos futuros en México, sobre los que no tenemos ningún control, no tendrán un efecto adverso en nuestra posición financiera y los resultados de operación. El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano relativas a la economía pudieran tener un impacto significativo en entidades del sector privado mexicano en general, así como también sobre las condiciones del mercado, los precios y los rendimientos de los valores mexicanos. En diciembre de 2012 entró en funciones la nueva administración del Gobierno Federal, perteneciendo el actual Presidente de la República a un partido político diferente al que gobernaba hasta ese momento, lo anterior puede resultar en cambios en la política económica y fiscal del país lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en la política económica mexicana y en nuestro negocio. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar adversamente la situación económica de México y volver cauteloso al mercado inversionista.

Actualmente, el gobierno mexicano no limita la capacidad de las empresas mexicanas o de las personas físicas para convertir pesos a dólares o a otras monedas, y México no ha tenido una política de control de tipo de cambio fijo desde 1982. El peso ha sido sujeto de devaluaciones significativas respecto al dólar en el pasado, sin embargo, pudiera estar sujeto a fluctuaciones importantes en el futuro. Una severa devaluación o depreciación del peso mexicano pudiera resultar en una intervención gubernamental a efecto de instrumentar políticas restrictivas de control del tipo de cambio, como ha ocurrido antes en México y en otros países. En consecuencia, las fluctuaciones en el valor del peso mexicano contra el dólar pudieran tener un efecto adverso en nuestra posición financiera. No podemos garantizar que el gobierno mexicano mantendrá sus políticas actuales con relación al peso o que el valor del peso no fluctuará de manera significativa en el futuro.

México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva y podría afectar nuestras operaciones.

Recientemente, México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva, primordialmente debido al crimen organizado y a otros. Estas actividades, su posible aumento y la violencia asociada con ellas pueden tener un impacto negativo en el ambiente de negocios en algunas localidades en los que operamos, y por lo tanto sobre nuestra condición financiera y resultados de operación.

Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente a la economía mexicana y en consecuencia a nuestros resultados de operación.

La economía mexicana pudiera, en diversos grados, ser afectada por las condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros

países pudieran diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a acontecimientos adversos en otros países pudieran tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de las emisoras mexicanas.

En años recientes las condiciones económicas en México se han vuelto cada vez más correlacionadas con las condiciones en los Estados Unidos como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y se ha incrementado la actividad económica entre los dos países. Por lo tanto, condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, una disminución en el pago de remesas, crecimiento en la tasa de desempleo, incremento del déficit fiscal, la terminación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte u otros acontecimientos relacionados pudieran tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana.

Adicionalmente, las afectaciones financieras y fiscales de algunas naciones europeas, han generado incertidumbre entre los inversionistas y volatilidad en los diferentes mercados de valores, incluyendo el mercado de valores en México.

De acuerdo a lo anterior, no podemos asegurar que los acontecimientos en los Estados Unidos o en alguna otra parte, no afectarán o tendrán un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Reformas a las leyes fiscales federales en México podrían tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

El gobierno mexicano ha manifestado su intención de implementar ciertas reformas fiscales. No podemos asegurar que no seremos sujetos de impuestos adicionales en el futuro o que los impuestos vigentes no serán aumentados. Por ejemplo, actualmente en México los alimentos están sujetos a una tasa de impuesto al valor agregado (IVA) de cero por ciento, sin embargo, existe la discusión en los órganos legislativos del país de modificar dicho régimen fiscal aplicable a la venta de alimentos. Esta modificación podría tener un impacto negativo en las ventas o márgenes de la Sociedad, aunque, de aprobarse una reforma legal en ese sentido, tendríamos que analizar cuidadosamente sus implicaciones y consecuencias.

d) Otros Valores Inscritos en el RNV

No tenemos ningún otro valor inscrito.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV

El único valor inscrito son las acciones serie "B"

f) Destino de los fondos, en su caso

No aplica

g) Documentos de carácter público

Se proporcionará copia del presente reporte a todos aquellos inversionistas que acrediten su carácter de accionistas a través de una solicitud dirigida a Jesús Arturo Velázquez Díaz, Gerente de Relación con Inversionistas, Teléfono 01-228-8-42-11-00 Ext. 1650 al correo electrónico avelazquez@chedraui.com.mx

Este reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V. para el ejercicio de 2012 puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del futuro desempeño de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas, reflejan la opinión de la administración de la Compañía basadas en información

actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales pueden tener un impacto material en el desempeño real de la Compañía.

2. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. fue constituida en la ciudad de Xalapa - Enríquez Veracruz el 23 de abril de 1987, tiene una duración indefinida y nuestro domicilio se encuentra ubicado en Privada de Antonio Chedraui Caram número 248, Colonia Encinal, 91180, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono 22-88-42-11-00.

Los orígenes de nuestro negocio se remontan a 1920, cuando el Sr. Lázaro Chedraui Chaya y la Sra. Anita Caram de Chedraui, abrieron una tienda de venta de autoservicio en Xalapa, Veracruz llamada *El Puerto de Beyrouth*. A lo largo de los siguientes cincuenta años, bajo la dirección de diversos miembros de la familia Chedraui, la tienda ofrecía telas, ropa y artículos de costura. En 1970, la primera tienda grande, multi-departamental Chedraui se inauguró en Xalapa, Veracruz. Entre 1970 y 1980, se inauguraron otras tiendas en Veracruz, Villahermosa, Coatzacoalcos y Xalapa y el Grupo Chedraui incursionó en otros formatos de tiendas de autoservicio.

Grupo Chedraui continuó creciendo y, en 1985 las seis tiendas existentes se fusionaron en la sociedad Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. y empezamos la apertura de centros comerciales en México. Desde de mediados de la década de los noventa, Grupo Chedraui ha concentrado sus esfuerzos en la principal actividad del Grupo -el autoservicio-. En 1995, Grupo Chedraui hizo su primera inversión en Bodega Latina, la sociedad que opera *El Super*, una tienda de autoservicios en California que se enfoca en el consumidor hispano, primordialmente en el México-Americano. Actualmente Grupo Chedraui detenta el 79.47% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 5.5% de participación.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Carrefour en prácticamente toda la República Mexicana, incluyendo la Ciudad de México y otras ubicaciones donde anteriormente teníamos una presencia limitada. En 2005, incorporamos los supermercados *Súper Chedraui*, enfocándonos en ciudades con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En 2007, implementamos una política de crecimiento agresiva y subsecuentemente abrimos 27 tiendas *Chedraui* y *Súper Chedraui* en México. Posteriormente en 2008, nuestra subsidiaria, Bodega Latina adquirió e incorporó siete tiendas Gigante en el suroeste de Estados Unidos a la cadena *El Super*.

En 2010 adquirimos a través de Bodega Latina, 10 tiendas de autoservicio a Fiesta Mexicana Market LP y Fiesta Warehouse LLC ubicadas en la parte sur y centro de Los Angeles, California en los Estados Unidos, bajo la marca "Fiesta Foods" para incorporarlas al formato de *El Super*, así como 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California. En 2012 adquirimos por medio de nuestra subsidiaria Bodega Latina, 8 tiendas de autoservicio a Value Plus.en los Estados Unidos y las incorporamos a la operación de nuestro formato El Super.

A la fecha, operamos 154 tiendas *Chedraui*, 44 tiendas *Súper Chedraui* y a través de Bodega Latina, operamos 45 tiendas *El Super* en los Estados Unidos.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y centros comerciales existentes, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del segmento inmobiliario representan el 1% de nuestros ingresos consolidados en 2012, sin embargo, aportan el 10% de nuestro UAFIDA Total.

Nuestra Estrategia

Nuestra estrategia se centra en tres grandes pilares:

Precios Bajos

Chedraui hace de manera central y posteriormente de manera local, un chequeo de mercado diario en donde compramos una amplia canasta de productos que adquirimos en los establecimientos de nuestra competencia y posteriormente comparamos sus precios con los nuestros, enviando al punto de venta el menor de ellos, con esto, nos aseguramos ofrecer a nuestros clientes los mejores precios.

Surtido adecuado

El surtido de productos que se manejan en cada tienda parte de una base inicial, la cual se va adaptando continuamente a las preferencias de los clientes que nos visitan, de tal manera que cada tienda cuenta con un surtido adecuado a las necesidades de sus clientes.

Siguiendo con la búsqueda de un surtido adecuado al perfil de clientes que cada sucursal atiende, en 2011 se lanzó el concepto "Selecto", tanto en tiendas *Chedraui*, como en *Súper Chedraui*; con este concepto, a las tiendas que se encuentran ubicadas en zonas con predominancia de clientes en segmentos A o mayores, se les hicieron adecuaciones en sus instalaciones y en el surtido, con el objeto de ofrecer una mejor selección de productos para clientes con mayor poder adquisitivo, al cierre de 2012 contamos con 8 Tiendas Chedraui bajo el concepto Selecto, así como 2 Súper Chedraui bajo este mismo concepto.

Experiencia de Compra.

Buscamos que todas nuestras tiendas se encuentres limpias, con pasillos amplios, bien iluminadas, con la señalización necesaria, con suficiente espacio para estacionamiento y todo en general en magnífico estado, todo esto con la finalidad de proporcionarle a nuestros clientes una experiencia de compra superior.

b) Descripción del Negocio

i) Actividad Principal

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 26 estados en todo México, vendemos una variedad de productos, incluidos los alimentos básicos y perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2012, operamos 198 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros dos formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui* y *Súper Chedraui* y 45 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con una área total de venta de aproximadamente 1,345,916 metros cuadrados. Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo dos formatos de tienda dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 154 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos siete años, abrimos 44 tiendas *Súper Chedraui*. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui* y *Súper Chedraui* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 70.7% de nuestros ingresos consolidados durante el 2012, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 7,044 metros cuadrados y contienen 66,000 SKUs en promedio, tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 7.8% de nuestros ingresos consolidados durante 2012, varían de 1,170 metros cuadrados a 3,153

metros cuadrados, con un promedio de 2,142 metros cuadrados y contienen 29,000 SKUs en promedio.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del PIB y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada y Arizona a través de 45 tiendas *El Super* que representó aproximadamente el 20.6% de nuestros ingresos consolidados en el 2012. Las tiendas *El Super* varían de 1,772 metros cuadrados a 7,536 metros cuadrados, en promedio 3,708 metros cuadrados y contienen 5,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 79.47% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 5.5% de participación.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD

1. INTRODUCCION

En Grupo Chedraui mantenemos un compromiso con la responsabilidad social dentro y fuera de la empresa. Buscamos en todo momento y en todas nuestras operaciones, hacer un buen uso de los recursos naturales; cuidar el medio ambiente; favorecer a mantener un buen lugar de trabajo para nuestros colaboradores a través de prácticas éticas y apoyar a las comunidades que nos rodean.

Estamos comprometidos a contar con las mejores instalaciones para comercializar nuestros productos, brindando con esto la mejor experiencia de compra para nuestros clientes. Asimismo mantenemos un estricto control de la calidad de nuestros productos antes de ingresarlos a tiendas y nuestra publicidad se rige bajo los estándares establecidos por las leyes de los países en los que tenemos operaciones.

Nuestras prácticas operativas se encuentran basadas en la austeridad de operación bajo la cual nuestros colaboradores llevan a cabo el mejor uso de los recursos que utilizan para desarrollar sus actividades.

En Grupo Chedraui no existe ningún tipo de discriminación o distinción entre nuestros colaboradores, todos ellos son tratados con dignidad y justicia para lo cual contamos con un Código de Ética y Conducta el cual debe ser respetado por cada uno de los colaboradores en todo momento. Asimismo, respetamos las costumbres y creencias de los distintos lugares en los que tenemos operaciones.

2. DECLARATIVAS CORPORATIVAS

Misión: "Llevar a todos los lugares posibles los productos que los clientes prefieren al mejor precio".

Visión: "Chedraui, empresa institucional líder en su ramo, que mantiene vigente en el tiempo y a través de las personas los valores fundamentales con los cuales se creó la primera tienda Chedraui".

Valores: Los valores institucionales que debemos conocer y representar con nuestras actividades y acciones diarias para lograr un impacto positivo en nuestro entorno, así como cambios significativos para nuestra empresa, son:

Honestidad.- Nos conducimos siempre con la verdad y rectitud de comportamiento dentro y fuera de la Compañía, para mantener la confianza y credibilidad de nuestros clientes, proveedores, accionistas y compañeros de trabajo.

Compromiso.- Asumimos con lealtad y responsabilidad la misión de la Compañía: "Llevar a todos los lugares posibles los productos que los clientes prefieren al mejor precio"

Respeto.- Tratamos a nuestros colaboradores, clientes y proveedores con dignidad y justicia, sin abusar de nuestro nivel de autoridad.

Orientación a los resultados.- Todas nuestras acciones están encaminadas a trabajar con rentabilidad y eficiencia que garantice la permanencia de la Compañía, mediante el logro de los objetivos establecidos y el aprovechamiento al máximo de los recursos con que contamos, sin desperdicio alguno.

3. CODIGO DE ETICA

El Código de Ética del Grupo Chedraui establece el comportamiento que los colaboradores deben seguir basado en la filosofía de la Compañía, y en las normas éticas y morales y se espera la aplicación del buen juicio para aquellas situaciones que no se encuentren definidas en él. Por tal motivo, se han definido con claridad los principios de conducta que se espera ver reflejados en todos nuestros colaboradores, con estricto apego a la misión, visión y valores que la Compañía persigue.

Los colaboradores de Grupo Chedraui deben conocer, firmar y aplicar este Código de Ética desde el momento de ingreso al Grupo Chedraui, adoptándolo en cada uno de sus deberes, funciones, responsabilidades y dirigirse al Área de Recursos Humanos para disipar cualquier duda sobre el mismo; así como denunciar cualquier situación que se contraponga a los principios y lineamientos establecidos en él; los colaboradores deben mostrar lealtad en todas las actividades relacionadas con los negocios de Grupo Chedraui, y apegarse al reglamento interno y normas de trabajo que tengan que ver con horarios, uso correcto del uniforme, comportamiento, etc.

Asimismo, nos encargamos de dar seguimiento de manera eficiente y oportuna a todo tipo de anomalías, irregularidades, robos, mermas, abusos, fraudes, malos manejos, incumplimientos o desviaciones a políticas, de acuerdo a los parámetros pre-establecidos por la Compañía. Para esto, hemos puesto a disposición de todos los Colaboradores, proveedores, transportistas y terceros involucrados una herramienta gratuita, anónima y confidencial para la recepción, control y seguimiento de denuncias. Es responsabilidad de todas las Direcciones del Grupo Chedraui, dar seguimiento puntual y oportuno a los reportes de denuncia recibidos que les correspondan a su área de gestión.

El alcance de esta herramienta es interno para todos los colaboradores de tiendas, centros de distribución y oficinas corporativas, así como externo para proveedores, transportistas y terceros que reporten alguna anomalía. Para la recepción de estas denuncias se cuenta con tres canales de comunicación: un número telefónica lada 01-800-710-00-00, un correo electrónico: escucha@chedraui.com.mx y directamente por medio de un mensaje en la página de Internet de Chedraui: www.chedraui.com.mx

Para asegurar independencia e imparcialidad, todos los reportes los reciben y concentra una empresa externa, quien con base a una mecánica de evaluación de conceptos y personal denunciado, califica el riesgo de cada denuncia y le da seguimiento con las Direcciones que correspondan.

Invariablemente todos los casos definidos como Fraude, Extorsión o Robo se turnan a las áreas de Auditoría y Prevención, quienes se coordinarán, dependiendo la naturaleza de la Denuncia con la Empresa externa para iniciar las investigaciones con el detalle necesario, de manera confidencial para dar un seguimiento oportuno y resolución a todos los reportes.

El colaborador que infrinja las normas del Código de Ética o de la Política de Conflicto de Intereses, será sujeto a algún tipo de sanción dependiendo de la gravedad de la situación y del daño causado, que pueden ser, desde una amonestación verbal hasta la rescisión de la relación laboral conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo en vigor y el Reglamento Interior de Trabajo.

El Consejo de Administración tiene a su cargo la revisión anual y modificación del Código de Ética cada vez que sea necesaria la adecuación de algunos de los estatutos contenidos. Los directivos y funcionarios están obligados a conocer, respetar y difundirlo; todos los colaboradores tienen la obligación de conocer, entender y aplicar el Código de Ética.

4. COMPROMISOS DE EMPRESA, GRUPOS DE INTERES

En Chedraui estamos conscientes de que el éxito de nuestra empresa depende en gran parte de nuestros grupos de interés, por lo cual mantenemos una constante comunicación con ellos a través de diversos canales, buscando siempre satisfacer sus diversas necesidades.

Trabajamos todos los días para que nuestros clientes cuenten con los mejores precios, el mejor surtido de productos y una buena experiencia de compra.

Mantenemos una cercana relación con nuestros más de 3,100 proveedores compartiendo con ellos los valores de Grupo Chedraui.

Trabajamos de cerca con nuestros colaboradores brindándoles las mejores condiciones en su lugar de trabajo así como las herramientas para su mejor desempeño.

Estamos comprometidos con los intereses de nuestros accionistas y la generación de valor de su inversión, entregando información transparente y oportuna.

A través de nuestra Fundación Chedraui, atendemos a las comunidades en las que operamos para lo cual contamos con apoyos en Educación, Salud, Asistencia Social; además de la donación de alimentos y campañas de redondeo en todas nuestras tiendas.

Con la finalidad de mantener una comunicación con nuestros grupos de interés, contamos con diversos mecanismos para atender sus comentarios, quejas y denuncias. Todos los reportes son atendidos por una empresa externa para asegurar la imparcialidad de los reportes y una pronta respuesta al caso.

- Lada 01-800-710-00-00
- Correo electrónico: escucha@chedraui.com.mx
- Mensaje en la página de internet: www.chedraui.com.mx

Nuestra Gente

Nuestro recurso más importante son nuestros colaboradores. Al cierre de 2012 contamos con un total de 38,139 a nivel Grupo y en México el 57% son hombres y el 43% mujeres.

Dentro de las políticas del grupo se encuentra el respeto a los derechos humanos de todos los colaboradores, la no discriminación, la igualdad de oportunidades y el crecimiento de todos ellos. Apoyamos permanentemente a los personas de la tercera edad que buscan reincorporarse a la actividad laboral.

Buscamos el bienestar y la salud de los colaboradores, en cada unidad de negocio así como su desarrollo personal en la empresa, es por esto que en 2012 impartimos 315,000 horas de capacitación con una inversión de $5 millones de pesos.

Contamos con una institución propia para otorgar capacitación a los colaboradores, a través de la Universidad Chedraui, la cual funciona como un aula virtual en la que se asignan clases y actividades a cada uno de ellos las cuales les proporcionan herramientas para el mejor desempeño de sus actividades. De igual manera nuestra plataforma tecnológica cuenta con una amplia base de datos con indicadores de desempeño de los colaboradores la cual nos ayuda a medir habilidades tanto técnicas y gerenciales de los mismos.

5. SOCIEDAD

En Grupo Chedraui nos preocupamos por la sociedad en general y es por esto que llevamos a cabo en todas nuestras tiendas diversas iniciativas en apoyo a colaboradores, instituciones y otros sectores de la sociedad como son las siguientes:

- Donativos de Alimentos que no se encuentran en óptimas condiciones para la venta en tiendas pero que están en buen estado para su consumo. Esta iniciativa la llevamos a cabo a través de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA) y de instituciones autorizadas por Fundación Chedraui.

Año	Kilos de Alimentos
2009	1,073,615
2010	2,528,006
2011	2,789,283
2012	3,525,486

- Campañas de redondeo, a través de las cuales, y gracias a los donativos de nuestros clientes, este año logramos recaudar $4,288,552 M.N. que se han destinado a diversas instituciones para programas de beneficio social en educación, salud y nutrición y asistencia social.

Fundación Chedraui

FUNDACIÓN CHEDRAUI
ayudamos de corazón

Una preocupación constante de Grupo Chedraui, ha sido el atender diversas necesidades de los sectores más desprotegidos de la población, por tal motivo en 1996 nace Fundación Chedraui:

Misión:
Contribuir al desarrollo de los mexicanos, mediante la decisiva participación en educación, salud y bienestar social.

Visión:
Ser una institución que promueva el desarrollo humano y el bienestar social.

Desde 1996, Fundación Chedraui mantiene el compromiso de atender a diversas necesidades de los sectores más desprotegidos de la población a través de la participación en cuatro áreas: educación, salud y bienestar social, y el apoyo a damnificados en caso de desastres naturales.

Durante 2012, en materia de educación hemos continuado con el apoyo a jardines de niños, escuelas primarias y secundarias; así como con la operación y sostenimiento de tres planteles de educación media ¨**Liceo de Artes y Oficios A.C.**¨, en Xalapa, puerto de Veracruz y Villahermosa. A través de este Liceo más de 2,000 alumnos han podido cursar la secundaria y preparatoria abierta o asistir a cursos y talleres que les permitan continuar sus estudios profesionales, aprender oficios, iniciar su vida laboral o abrir su propio negocio para poder llevar una vida productiva. De la misma manera hemos otorgado una serie de becas a alumnos destacados de bajos recursos para que puedan ingresar a la Universidad Anáhuac de Xalapa y a la Universidad Veracruzana.

En salud, destacan los apoyos económicos a diversas instituciones, como es el Hospital Infantil de México, Federico Gómez.

Brindamos asistencia social a diversos albergues, guarderías, asilos, comedores etc., para que personas de escasos recursos cuenten con una mejor calidad de vida. Destaca en este rubro nuestra participación con ¨Caritas¨, a través de donativos del Programa de Redondeo.

Apoyamos a familias y a personas damnificadas por desastres naturales, en este año a consecuencia de las inundaciones en el este y sureste del país, por huracanes y fuertes lluvias.

A través del Fideicomiso Provivah, seguimos apoyando a cientos de familias de escasos recursos que no pueden contar con vivienda digna y propia; en este año entregamos 100 viviendas en Matamoros, Tamaulipas y 414 más en La Paz, Baja California Sur.

Fundación Chedraui también participa en actividades dentro del Grupo como son los Programas de valores universales, círculos de lectura y el Convenio de Empacadores Voluntarios y trabajo a personas de la Tercera Edad.

La Inversión social de Fundación Chedraui en 2012 se ubica en los $21 millones de pesos. De esta forma ratificamos el compromiso de Grupo Chedraui como una empresa sustentable

ii) Canales de Distribución

Para nuestras operaciones en México, actualmente utilizamos un centro de distribución de 59,100 metros cuadrados en Zumpango, Estado de México, uno de 60,457 metros cuadrados en Villahermosa, Tabasco, otro de 883 metros cuadrados en Monterrey, y uno más de 1,700 metros cuadrados en Guadalajara, Jalisco y para nuestras tiendas de Baja California, utilizamos un centro de distribución de 506 metros cuadrados en La Paz, Baja California. Nuestros centros de distribución en la Ciudad de México y Villahermosa fueron específicamente diseñados para nuestro

uso y combinados contienen más de 169 docks o puertas de recibo-embarque para manejar abarrotes secos o productos refrigerados o congelados. Nuestro centro más pequeño en Monterrey se usa exclusivamente para productos perecederos con el fin de mantener la calidad en nuestras tiendas al norte del país. Rentamos todos nuestros centros de distribución por plazos de 10 años con dos opciones de renovación por cinco años. Los centros de distribución nos permiten alcanzar eficiencias operativas ya que los proveedores pueden entregar sus productos en tres ubicaciones centralizadas en lugar de múltiples ubicaciones de tiendas y podemos aprovechar las economías de escala. Nuestras instalaciones actuales tienen la capacidad de servir a 302 de nuestras tiendas *Chedraui*, lo que significa que nuestros centros de distribución pueden soportar una expansión de aproximadamente el 53% de nuestras operaciones presentes. Sin embargo, en caso de que experimentemos un crecimiento significativo fuera de nuestra área geográfica actual, podremos optar por arrendar instalaciones adicionales en términos similares.

En relación a la operación de distribución en Estados unidos, durante el año 2011 inició operaciones nuestro centro de distribución con aproximadamente 2,800 m2 y en el cual se busca dar servicio a las tiendas haciendo una distribución centralizada, con lo cual se obtendrán eficiencias en costos, pero sobre todo, eficiencias en la oportunidad en el surtido de mercancía a las tiendas.

Utilizando rutas de entrega establecidas, enviamos productos a nuestras 198 tiendas de autoservicio tan pronto como el vehículo de entrega se llena. Los vehículos de entrega llenos nos ayudan a lograr eficiencia en los costos de distribución, ciertos vehículos de entrega se dividen en secciones refrigeradas y no refrigeradas para acomodar tanto perecederos como productos de abarrotes secos. Asimismo, debido a la confiabilidad de las operaciones de nuestro centro de distribución, las tiendas reciben envíos de los centros de distribución sin tomar inventario de la mercancía recibida, lo cual resulta en eficiencias de logística y cadena de abastecimiento adicionales.

Las entregas se llevan a cabo utilizando transportistas externos. Negociamos de manera anual los costos, volumen y tiempo de entrega para cada ruta de entrega con cada una de las 80 líneas transportistas con las que cerramos 2012. Nuestros acuerdos con los transportistas también establecen las especificaciones del transporte, incluyendo tamaño, antigüedad y método de refrigeración y temperatura, así como penalizaciones en caso de robo, retrasos o dolo.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

Somos titulares de y utilizamos varias marcas registradas en nuestras operaciones, siendo las más importantes los nombres de nuestras tiendas y el símbolo de la familia con el carrito de supermercado con el cual éstas se identifican. En general, las marcas registradas son válidas siempre y cuando estén en uso y/o los registros de las mismas se mantengan adecuadamente. En México, los registros de marca generalmente pueden renovarse indefinidamente cada diez años siempre y cuando estén en uso.

Al 31 de diciembre de 2012, somos propietarios a través de nuestra subsidiaria Tiendas Chedraui S.A. de C.V., de nombres comerciales y marcas registradas con relación a *Chedraui, Chedraui Cuesta Menos, Súper Chedraui* y *Súper Che*, además de los slogans publicitarios "En Chedraui Cuesta Menos" y "La Familia Está de Acuerdo", los cuales están registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, o IMPI. Hemos registrado diversas marcas, incluyendo abarrotes, perecederos, artículos infantiles y artículos de cuidado personal, tales como "Selecto Choice", "Envisage!", "Chedraui D'Calidad", "Selecto Brand", "Supramed".

iv) Principales Clientes

La información de los principales clientes de Chedraui se encuentra descrita en "2. La Emisora – b) Descripción del Negocio – i) Actividad Principal" de este reporte anual.

v) Legislación Aplicable y Régimen Tributario

En México, la Secretaría de Economía regula nuestros productos farmacéuticos y estamos sujetos a auditorias periódicas de nuestros procesos y prácticas. La Secretaría de Economía también verifica que todos los productos importados tengan una etiqueta en español especificando el origen y los ingredientes de los productos, así como la compañía importadora. Aunque actualmente no hay controles de precios en vigor en México, en el pasado el gobierno mexicano ha promulgado controles de precio aplicables a los productos que vendemos. No podemos asegurar que no se impondrán controles de precio por el gobierno mexicano en el futuro. Nuestros supermercados están sujetos a la inspección regular y a la toma de muestras para el análisis por parte de diversos organismos federales y locales.

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y sus disposiciones establecen las reglas, procedimientos y mecanismos que deberán observar las compañías que ofrecen y operan servicios de transferencia de dinero. Las sociedades que operen como centros cambiarios proporcionando servicios de transferencia de dinero están obligadas a proporcionar cierta información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativa a operaciones importantes o sospechosas. El objetivo principal de estas normas aplicables a las compañías que ofrecen servicios de transferencia de dinero al público es prevenir el financiamiento de actividades terroristas, así como el lavado de dinero, fraude y transacciones financiadas de manera ilegal.

Asimismo, nuestro plan de expansión depende de obtener las licencias, permisos y autorizaciones de zonificación necesarias para construir y desarrollar nuestras tiendas. También contamos con licencias de las que depende la operación de las tiendas, tales como licencias de funcionamiento, licencias para vender vinos y licores, licencias expedidas por la Secretaria de Salud, etc., que son otorgadas por órganos gubernamentales y que consideramos importantes para nuestras operaciones.

Como una sociedad con valores inscritos en el RNV y que cotizan en la BMV, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos están sujetas a leyes en materia de aduanas, veracidad de la publicidad y otras leyes, incluyendo normas de protección al consumidor y disposiciones sobre uso de suelo y zonificación, que regulan a los comerciantes en los Estados Unidos, y/o rigen la importación, promoción y venta de mercancía y la operación de tiendas de autoservicio e instalaciones de bodegas en ese país.

vi) Recursos Humanos

Personal

Consideramos que un factor que contribuye a nuestro éxito como organización, es la participación activa de todos los colaboradores. Nos esforzamos por mantener una organización que recompensa a los colaboradores calificados, comprometidos y competitivos y les ofrece la oportunidad de crecimiento y desarrollo. Por ejemplo, para que nuestros colaboradores se comprometan con su trabajo, ofrecemos capacitación sobre el trabajo y la Compañía, y oportunidades de desarrollo de conocimientos y habilidades para diversos puestos de trabajo, entre otras cosas. Enfatizamos los valores de honestidad, compromiso, respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en dichos factores. Como resultado, creemos que nuestro equipo entusiasta, puntual e informado fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de otros competidores.

Al 31 de diciembre de 2012, teníamos un total de 38,780 colaboradores, de los cuales 98.7% trabajaban en nuestras tiendas de autoservicio, 3.6% en administración y 5.4% en los centros de distribución; estas cifras no incluyen contratistas independientes tales como colaboradores de los terceros que manejan ciertas operaciones de bodega; 34,575 de nuestros colaboradores, o el 88.9% son colaboradores por nuestra operación en México, mientras que nuestra operación en EE.UU se maneja con 4,295 personas. Durante nuestro mes de ventas más activo, los colaboradores de medio tiempo pueden constituir hasta el 7.8% de nuestra fuerza de trabajo.

Sindicatos

Al 31 de diciembre de 2012, el 48.1% de nuestros colaboradores estaban representados por sindicatos. Nuestros colaboradores México están afiliados con 26 sindicatos separados y las relaciones laborales con cada uno de estos sindicatos se rigen por 233 contratos colectivos de trabajo, los cuales son negociados independientemente con cada sindicato. Conforme a las leyes de México, estos contratos colectivos de trabajo son renegociados anualmente con relación a los salarios y cada dos años con relación a las prestaciones. En los Estados Unidos, únicamente los colaboradores que se heredaron durante la adquisición de Grupo Gigante están sindicalizados. Creemos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestros colaboradores y no hemos experimentado huelga alguna que haya afectado de manera importante nuestras operaciones en general. También creemos que la clave de las relaciones de trabajo exitosas se basa en el respeto, y sabemos que el respeto mutuo y la cooperación mejorarán la productividad y calidad de vida de nuestros colaboradores, así como el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

Contratación

En México, nuestra política es contratar los empleados de las tiendas provenientes de los miembros de la comunidad local donde se ubica la tienda para ofrecer un mejor servicio al cliente. También reclutamos en las universidades para cubrir nuestros puestos de administración. Adicionalmente, a efecto de obtener ciertos beneficios, hemos contratado ciertas empresas de *outsoursing* a efecto de contratar a empleados a nivel administrativo. Todo el resto de los empleados están siendo contratados por nuestras subsidiarias Servigalas, S.A. de C.V., Operadora Chedraui, S.A. de C.V. y Bodega Latina.

Capacitación

Creemos que el entusiasmo de nuestros empleados y su capacidad para demostrar y explicar las ventajas de los productos aumenta las ventas. Más aún, creemos que nuestro servicio entusiasta, informado, y oportuno fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de los otros vendedores de autoservicio. Por lo tanto, enfatizamos el conocimiento del producto tanto en la etapa de contratación como de capacitación. Respecto de ciertos departamentos, tales como electrónica, línea blanca, pastelería y venta de carnes contratamos a nuestro personal de ventas específicamente para un departamento o categoría de producto. También capacitamos a los nuevos empleados a través de la Universidad Chedraui. El entrenamiento está dividido entre cursos técnicos y cursos de administración. Después monitoreamos a nuestros nuevos empleados y los retroalimentamos regularmente con relación a su desempeño. Resaltamos los valores de honestidad, compromiso, el respeto y eficiencia en nuestros empleados y los evaluamos con base en estos factores.

Retención

También creemos que mantener una base de colaboradores informados y entusiastas nos obliga a minimizar el índice de rotación de empleados. Mientras los altos índices de rotación son típicos para el personal en la industria y las ventas de autoservicio, hemos hecho un esfuerzo especial para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, a través de medidas tales como mejor capacitación, inducción integral al puesto y la Compañía con el fin de cultivar un sentido de lealtad y comunidad con el fin de alentarlos a quedarse. Al 31 de diciembre de 2012, el índice de

rotación de personal anual en nuestras tiendas de autoservicio fue del 48.59%, comparado con el 51.99% al 31 de diciembre del 2011, lo cual refleja una disminución del índice de rotación.

Administración Local

Además de nuestros colaboradores, normalmente contamos con gerentes de tienda y jefes de área que reportan a nuestros gerentes de tienda. Las operaciones de nuestras tiendas están supervisadas por 21 gerentes de zona, cada uno de los cuales reportan a tres Subdirectores regionales, quienes a su vez, reportan al Director de Operaciones.

Remuneración

Los colaboradores de nivel ejecutivo reciben un sueldo fijo y una remuneración variable la cual puede llegar a representar hasta el 50% de su remuneración total, misma que depende del logro de objetivos del plan estratégico de Grupo Chedraui y de nuestros resultados financieros.

Los gerentes de tienda y el personal de ventas reciben una combinación de salario fijo y bonos de desempeño en cada área de negocios en la que trabajan. El personal de ventas es evaluado periódicamente con base en objetivos financieros y de operación pre-establecidos, y recibe un bono de desempeño en los meses de agosto y febrero con base en los resultados semi-anuales.

En adición a las compensaciones legales, otorgamos a nuestros colaboradores un servicio médico adicional y planes de pensiones, seguro de vida y planes de retiro. Asimismo, hemos establecido un plan que cubre la remuneración para el personal que opte por el retiro voluntario, calculado conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Este programa de compensación ha contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocio, ya que nuestros colaboradores destacados reciben un paquete de compensación competitivo. Además, hemos implementado sistemas y procedimientos que creemos nos ayudarán a monitorear más eficientemente el desempeño de nuestros colaboradores y a aplicar con mayor precisión nuestra estructura de remuneración.

vii) Desempeño Ambiental

En 2012 fortalecimos nuestras campañas y programas de concientización y ahorro de electricidad y gas mediante diversas acciones y programas, como la sustitución de lámparas tradicionales por nuevas ahorradoras de energía, aunadas a nuestras buenas prácticas operativas y otros proyectos integrales entre los que cabe resaltar:

Ahorro superior a 47 millones de KW de energía, con lo que dejamos de emitir 37,407 toneladas de CO2 y salvamos 103,481 árboles.

Gracias a nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales, a la modernización de nuestros servicios sanitarios y a las continuas campañas de concientización al respecto, entre otras acciones, logramos ahorros superiores a los 101 millones de litros de agua A través de nuestros esquemas de ahorro de papel se logró una reducción en el consumo de este producto de casi ocho millones de hojas con lo que se evitó la tala de cerca de 1,000 árboles. Asimismo, se recicló un total de 25,371 toneladas de cartón, lo que equivale a salvar 431,000 árboles más.

Gracias a nuestro programa de reciclaje de plástico playo, en 2012 se procesaron 973 toneladas de este material y así se dejaron de consumir 4,865 barriles de petróleo. Adicional a estos esfuerzos, en nuestras tiendas utilizamos bolsas reciclables con tecnología oxodegradable, además de que contamos con un estricto manejo y separación de desechos dentro y fuera de nuestras sucursales, plazas comerciales y oficinas.

Entre las muchas prácticas ambientales que llevamos a cabo en Grupo Chedraui se encuentran:

- Campañas y programas de ahorro en el consumo de energía.
- Equipos de climas / aires acondiciones ecológicos y adecuaciones a la estructura para lograr reducir su uso.
- Instalación de mingitorios secos.
- Instalación de llaves ahorradoras de agua.
- Campañas y programas de ahorro de Gas.
- Uso de bolsas reciclables en nuestras tiendas con tecnología oxodegradable.
- Manejo y Separación de desechos dentro y fuera de nuestras tiendas y oficinas.
- Cumplimiento con las Licencias Ambientales.
- Campañas y programas de voluntariado para la limpieza de áreas verdes, jardines, vialidades, preservación y cuidado del medio ambiente en general.

viii) Información del Mercado

Participación de mercado

El mercado de autoservicios en México es un mercado altamente competitivo y en el participan tanto cadenas nacionales, como cadenas regionales, mercados públicos, tiendas de conveniencia y pequeñas tiendas que en su conjunto proveen de los productos básicos a las familias mexicanas. Asímismo, dentro de las mismas cadenas comerciales, existen diferentes formatos para atender a consumidores más específicos, así tenemos que existen hipermercados que manejan todas las líneas de productos, desde abarrotes, alimentos, perecederos, ropa, electrónica y mercancías generales, hasta especializados que solo manejan algunas de estas categorías, Clubes de precios que se manejan a través de la compra de membresías, Bodegas, que son formatos que aunque manejan casi todas las líneas de mercancías, son mucho más austeras que los hipermercados.

Grupo Chedraui compite directamente con los formatos de hipermercados y bodegas, ya que tanto en tiendas *Chedraui* como en *Súper Chedraui*, se manejan prácticamente todas las líneas de mercancía.

La siguiente tabla establece nuestra participación de mercado basado en ventas con la información al cierre de 2012:

	Año concluido el 31 de diciembre de		**Punto Porcentual de Crecimiento (decremento)**
	2003	**2012**	
Grupo Chedraui	10%	10%	0%
Walmart de México	49%	65%	16%
Comerci	14%	9%	(5)%
Soriana	27%	16%	(11)%
Total	100%	100%	0%

Fuente: Reportes BMV

Para efectos de comparabilidad en 2003 Chedraui incluye a Carrefour y Soriana a Gigante

El reto más importante que tenemos en términos de mejorar nuestra posición competitiva en México es la posición de mercado dominante de Walmex. Aunque nuestra participación en el mercado a nivel nacional nos coloca como el tercer líder de México en venta de alimentos y mercancía en general, hemos capturado porciones más significativas en ciertos mercados en el sureste de México para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2012.

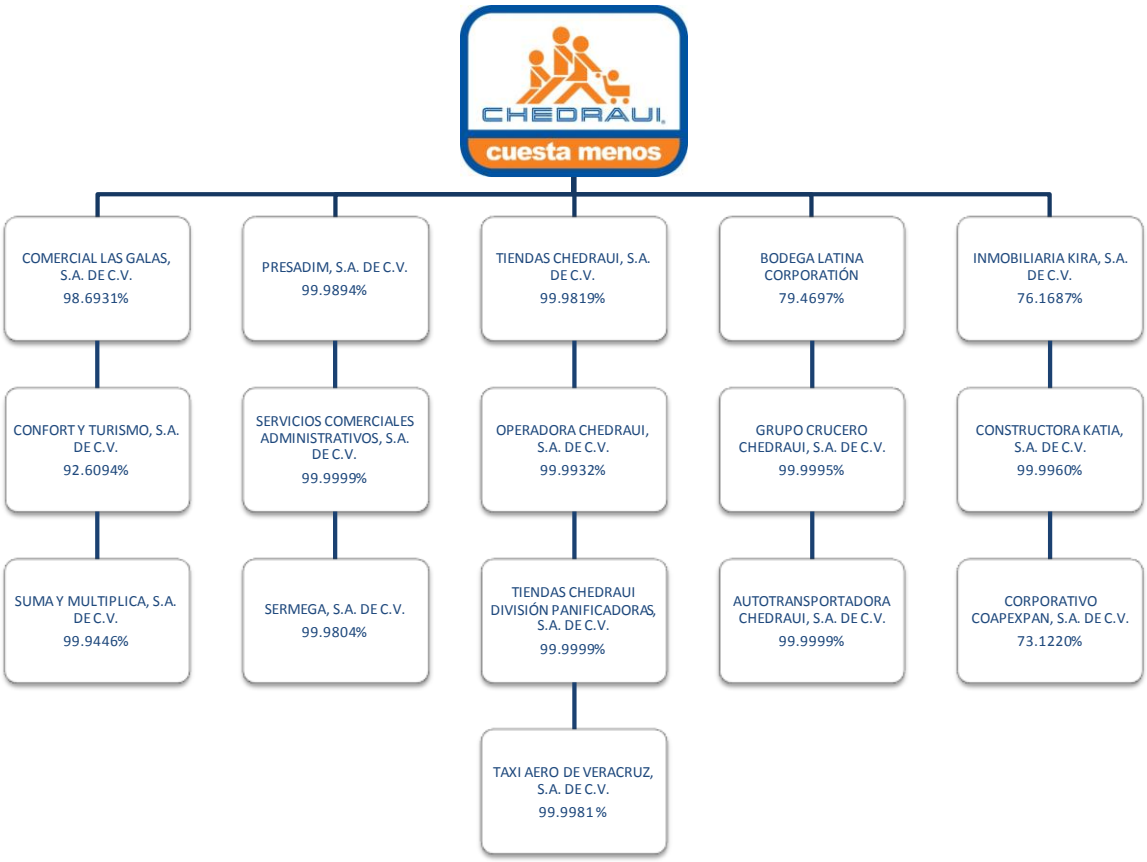
Dada nuestra fuerte posición en esta región, nuestra estrategia de crecimiento se enfocará en aumentar nuestra presencia en el centro de México y expandirnos a las regiones del norte y Pacífico para mejorar nuestra posición competitiva a nivel nacional.

Competencia

En México, competimos con diversas compañías locales, cadenas de tiendas de autoservicio y supermercados regionales y nacionales, así como tiendas especializadas, pequeñas tiendas de abarrotes y mercados ambulantes, en cada región en donde operamos.

ix) Estructura Corporativa

La siguiente gráfica muestra las principales subsidiarias, tanto directas como indirectas y nuestro porcentaje de participación en dichas subsidiarias al 31 de diciembre de 2012.



x) Descripción de los Principales Activos

Los activos de la Compañía están representados por su efectivo en caja, los inventarios de mercancía para la venta y los activos fijos compuestos por locales comerciales para rentar a terceros, así como tiendas de autoservicio, ubicadas en 26 estados de la República Mexicana, los terrenos de reserva, mobiliario y equipo y edificios de oficinas corporativas.

La Compañía opera tanto unidades propias como rentadas, a continuación se muestra el cuadro con la capacidad instalada:

DESCRIPCIÓN POR FORMATO

FORMATO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	ÁREA DE VENTAS (METROS CUADRADOS)
Tiendas Chedraui	Hipermercados	154	1,084,815
Super Chedraui	Supermercados	44	94,260
El Super	Hipermercados	45	166,841
Inmobiliarias	Superficie rentable	3,010	276,222

* 5 Centros de Distribución con una capacidad instalada conjunta de 122,646 m^2.

Seguros

Todos los activos de la sociedad y sus subsidiarias, incluyendo los inmuebles, se encuentran asegurados a través de una póliza de seguro múltiple empresarial.

Garantías de Crédito sobre Activos

Actualmente, ninguno de los activos fijos de la sociedad se encuentra gravado por crédito alguno.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

A la fecha del presente Informe Anual, algunas de las Subsidiarias de la Compañía, son parte en procesos legales de diversa índole, derivados de la marcha de su negocio, considerando por su significación:

- Juicio ordinario mercantil interpuesto contra Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., por Grupo Internacional Gomo, S.A. (GOMO), reclamando como suerte principal la cantidad de $111'628,688.46 pesos, por diversos conceptos relacionados con la entrega de mercancía en nuestras tiendas. En este proceso se obtuvo resolución de primera instancia favorable a los intereses de Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., actualmente se está desahogando la Apelación interpuesta por GOMO, con altas expectativas de obtener la confirmación de la resolución de primera instancia.

- Juicio Ordinario Mercantil interpuesto contra Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. por Raíces y Orígenes del Buen Comer, S.A. de C.V., donde reclaman como suerte principal la cantidad de $102,641,318.40 pesos, y daños y perjuicios. Actualmente, se está en espera de que el asunto se turne para resolver, con altas posibilidades de obtener una Resolución favorable.

- Juicio ordinario civil interpuesto contra Grandes Superficies de México, S.A. de C.V. por diversas personas físicas respecto de la posesión del inmueble ubicado actualmente en la Carretera Picacho-Ajusco No. 175, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F. (el "Inmueble Ajusco") Recientemente, se resolvió la sentencia de amparo a favor de las personas físicas, misma que no resolvió el asunto de fondo, dejándose a salvo los derechos de propiedad de las partes. Actualmente, estamos en espera de que se resuelvan diversos incidentes relacionados con el proceso de juicio ordinario civil. El día 18 del presente mes, se llevó a cabo una diligencia a fin de que una de las personas físicas que reclamó la posesión del Inmueble Ajusco tomara

posesión de las áreas comunes del mismo, la cual será impugnada a través de los medios legales correspondientes.

La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que aun cuando en ningún caso pueden garantizar los resultados, existen elementos suficientes para obtener resolución favorable en los procesos legales en los que intervienen, no obstante, en caso contrario, se estima que las resoluciones dictadas en dichos procesos, no causarían efecto significativo en su condición financiera o resultados.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El capital social al 31 de diciembre de 2012, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", Clase "I".

Durante el ejercicio de 2012 no hubo aumentos o reducciones de capital social.

xiii) Dividendos

Política de dividendos

El voto de la mayoría de nuestros accionistas presentes en una asamblea de accionistas determina la declaratoria, importe y pago de dividendos. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de las utilidades retenidas incluidas en los estados financieros que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía y si las pérdidas de ejercicios anteriores han sido recuperadas. Adicionalmente, el pago de dividendos puede limitarse por obligaciones de hacer o no hacer que se contemplen en cualquiera de nuestros instrumentos de deuda.

Durante el año de 2012 se otorgaron dividendos por $216.1 millones de pesos.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la "Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados. La información del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2012 y los estados de resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2011 y 2012, se derivan de los Estados Financieros Auditados. Toda la información financiera incluida en este informe, a menos que se indique lo contrario, se presenta en millones de pesos.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de	
	2011	**2012**
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)	
Información de Estado de Resultados:		
Ventas Netas	57,496	63,944
Costo de ventas	46,171	51,359
Utilidad Bruta	11,325	12,586
Gastos de Operación	8,516	9,627
Utilidad de Operación	2,810	2,959
Resultado integral de financiamiento	811	978
Gastos por intereses	603	656
Ingreso por intereses	-98	-45
Ganancia cambiaria	-2	-17
Otros gastos financieros	308	385
Participación en los resultados de compañías asociadas	3	
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	2,002	1,981
Impuestos a la Utilidad	440	436
Utilidad Neta Consolidada	1,562	1,545
Utilidad neta de Participación Controladora	1,557	1,502
Utilidad (perdida) neta de Participación no Controladora	5	43
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,916,416	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	2	2
Recursos Generados por (Utilizados en):		
Actividades de Operación	2,775	3,656
Actividades de Inversión	-5,107	-3,539
Actividades de Financiamiento	413	-257

	Al 31 de diciembre de		Fecha de transición
	2011	2012	1-Enero-2011
	(millones de pesos)		
Información del Balance General:			
Efectivo	873	689	2,720
Cuentas y documentos por cobrar neto	1,275	1,667	1,366
Impuestos por recuperar	1,300	1,337	782
Cuentas por cobrar a Partes Relacionadas	65	53	82
Inventarios - neto	6,375	6,653	5,860
Total de Activos Circulantes	9,888	10,399	10,810
Propiedad y equipo neto	23,057	25,149	19,506
Propiedades de inversión	5,121	5,274	5,121
Inversión en acciones asociadas	27	24	32
Cuentas por cobrar de largo plazo	89	89	100
Otros activos neto	2,463	2,454	2,068
Activos Totales	40,645	43,390	37,637
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar proveedores	9,962	10,522	9,894
Préstamos de instituciones financieras	1,706	682	53
Porción circulante del pasivo a largo plazo	1,050	426	300
Impuestos y gastos acumulados	2,079	2,431	1,717
Total de Pasivo Circulante	14,797	14,061	11,964
Préstamos de instituciones financieras	2,477	4,539	3,459
Beneficios a los empleados	189	223	153
Impuestos a la utilidad diferidos	1,900	1,854	1,953
Instrumentos Financieros Derivados	389	363	562
Derechos de cobro de contratos fideicomitidos	357	959	400
Obligaciones por arrendamiento	755	608	843
Otros pasivos de largo plazo	332	315	114
Total del Pasivo	21,195	22,922	19,448
Capital Contable	19,450	20,468	18,189
Capital social	252	252	252
Utilidades Retenidas	14,894	16,060	13,553
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	-323	-267	-310
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	89	45	17
Prima en colocación de acciones	4,427	4,192	4,531
Participación Controladora	19,339	20,282	18,042
Participación no Controladora	111	185	147
Total del pasivo y capital contable	40,645	43,390	37,637

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Exportaciones

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados por segmento, zona geográfica y ventas. Mayor información referente a información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas se encuentra descrita en Actividad Principal de este reporte anual.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de	
	2011	**2012**
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)	
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:		
Ventas Netas por Segmento:		
Operaciones de autoservicio en México	45,327	50,149
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	11,605	13,179
Segmento Inmobiliario	564	617
Total de Ingresos netos consolidados	57,496	63,944
Utilidad antes de costo financiero, participación en los resultados de compañias asociadas e impuestos a la utilidad.		
Operaciones de autoservicio en México	2,180	2,215
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	256	323
Segmento Inmobiliario	374	421
Total de utilidad de operación consolidada	2,810	2,959
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:		
Crecimiento de ingresos netos	13.0%	11.2%
Margen Bruto	19.7%	19.7%
Margen de UAFIDA	6.8%	6.7%
Crecimiento de UAFIDA	14.0%	9.3%
Margen de ingresos operativos	4.9%	4.6%
Margen de ingresos netos	2.7%	2.4%
Otra Información Operativa:		
Número de tiendas de autoservicio	219	243
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,241,109	1,345,916
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.4%	-0.8%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	2.3%	1.9%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[(1)]	40,957	42,532
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[(1)]	86,336	78,989

[(1)] Calculado al 31 de diciembre de cada año

c) Informe de Créditos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de los créditos relevantes de la Compañía era de $5,646 millones. Para una descripción de las características de los créditos relevantes de la Compañía ver "Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora". Adicionalmente a los pasivos mencionados anteriormente, la Compañía no cuenta con ningún adeudo fiscal y los pagos de capital e intereses han sido realizados a tiempo.

d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía

Usted debe leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros Estados Financieros Auditados y las anotaciones que los acompañan, las cuales aparecen en otras secciones de este reporte anual. Toda la información financiera incluida en este reporte anual, a menos que se indique lo contrario, se presenta en pesos mexicanos.

La información financiera en este reporte anual ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" Por sus siglas en inglés)

Este reporte anual contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones que implican riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados actuales pudieran diferir materialmente de aquellos discutidos en las proyecciones. Los factores que pueden provocar o contribuir a estas diferencias incluyen, pero no están limitados a, aquellos discutidos más adelante y en otras secciones de este reporte anual, particularmente en "Factores de Riesgos". Adicionalmente, a otra información en este reporte anual, los inversionistas deberán considerar cuidadosamente las discusiones siguientes y la información establecida en "Factores de Riesgo" antes de evaluar a la Compañía y a nuestro negocio.

i) Resultados de la operación

Resumen

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 26 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2012, operamos 198 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros dos formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui* y *Súper Chedraui* y 45 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con una área total de venta de aproximadamente 1,345,916 metros cuadrados. Creemos que la marca Chedraui históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 15 años. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo dos formatos de tienda dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 154 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia

gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos siete años, abrimos 44 tiendas *Súper Chedraui*. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui* y *Súper Chedraui* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 70.7% de nuestros ingresos consolidados durante el 2012, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 7,044 metros cuadrados y contienen 66,000 SKUs en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 7.8% de nuestros ingresos consolidados durante 2012, varían de 1,170 metros cuadrados a 3,153 metros cuadrados, con un promedio de 2,142 metros cuadrados y contienen 29,000 SKUs en promedio.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del PIB y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada y Arizona a través de 45 tiendas *El Super* que representaron el 20.6% de nuestros ingresos consolidados en el 2012. Las tiendas *El Super* varían de 1,772 metros cuadrados a 7,536 metros cuadrados con un promedio de 3,708 metros cuadrados y contienen 5,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 79.47% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 5.5% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y centros comerciales existentes y proyectados, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 1% de nuestros ingresos consolidados en 2012, sin embargo, representaron aproximadamente el 10.0% de nuestro UAFIDA total.

La tabla siguiente establece la evolución de la superficie de ventas de nuestras tiendas y métricas seleccionadas de productividad:

	Al 31 de Diciembre de los años	
	2011	**2012**
Número de tiendas de autoservicio al cierre del año	219	243
Superficie Total de tiendas (metros cuadrados) al cierre del año	1,241,109	1,345,916
Ventas mexicanas de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[(1)]	40,957	42,532
Ventas estadounidenses de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[(1)]	86,336	78,989
Crecimiento mexicano de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	2.3%	1.9%
Crecimiento estadounidense de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje en Dólares)	-0.4%	-0.8%

[(1)] Ventas de autoservicio por el año dividido entre el número de metros cuadrados al cierre del periodo. No es una cifra de promedio ponderado.

Ingresos

Nuestros ingresos provienen principalmente de la venta de productos alimenticios de marca propia y de marcas privadas, incluyendo los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, pequeños electrodomésticos, ropa y otros bienes duraderos. Al 31 de diciembre de 2012, 58% del total de nuestras ventas fue en efectivo, 13% fueron tarjetas de crédito, 19% eran ventas de tarjetas de débito y 10% fueron ventas con vales de despensa.

Desde el cierre de 2007, hemos seguido una estrategia de crecimiento agresiva, que ha sumado un total de 123 tiendas, o un crecimiento del 102.5%, resultando en un total de 243 tiendas al 31 de diciembre de 2012 comparado con un total de 120 tiendas al 31 de diciembre de 2007. Durante 2012 nuestra superficie total de tiendas aumentó en 104,807 metros cuadrados, o 8.4%, a 1,345,916 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2012, desde 1,241,109 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2011

Como asunto general, creemos que de manera frecuente se requiere un periodo de varios años después de la apertura de una tienda para que esta pueda desarrollarse y alcanzar su potencial completo para generar ventas. Como resultado, el futuro desarrollo de una tienda recién abierta podría tener que tomarse en cuenta cuando se comparen las ventas de las tiendas periodo a periodo.

Estacionalidad

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para los Estados Unidos se realiza durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas. Por ejemplo en 2011 y 2012, nuestras ventas del cuarto trimestre de cada año representaron el 29.5% y 28.1% respectivamente. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a tener una distribución diferente a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Costo de Ventas

Los principales componentes de nuestro costo de ventas son el costo de la mercancía vendida a través de nuestra cadena de tiendas de autoservicio dentro de México y los Estados Unidos, así como todos los gastos y costos relacionados con la distribución de dicha mercancía y su elaboración dentro de nuestras tiendas. El costo de ventas se reconoce en el momento en que la venta es realizada

Gastos de operación

Los principales componentes de nuestros gastos de operación son los salarios y prestaciones, gasto de arrendamientos de inmuebles, publicidad y gastos de marketing, depreciación y electricidad.

Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento impacta significativamente nuestros estados financieros en periodos de inflación elevada o de fluctuaciones monetarias. Bajo las NIF en México, el resultado integral de financiamiento refleja ingreso por intereses, gasto en intereses, efectos de valuación de instrumentos financieros derivados, ganancias o pérdidas por tipo de cambio atribuibles a activos monetarios y pasivos denominados en monedas extranjeras, costos de transacciones relacionados con tarjetas de débito y crédito, así como las comisiones por ventas a plazos sin intereses, y

durante periodos inflacionarios, ganancia o pérdida atribuible a la tenencia de activos monetarios y pérdidas expuestas a inflación.

Nuestra fluctuación cambiaria está afectada por nuestros activos y pasivos denominados en monedas extranjeras. Registramos una pérdida o ganancia en moneda extranjera si el tipo de cambio del peso con respecto de otras monedas en las cuales nuestros activos o pasivos monetarios están denominados se aprecian o deprecian.

Impuestos a la Utilidad

El componente principal de nuestro gasto en impuestos consiste de impuestos sobre la renta tanto en México como en los Estados Unidos. En México, somos sujetos de impuestos sobre la renta, mientras que en los Estados Unidos somos sujetos de impuestos sobre la renta federales y estatales. Nuestra tasa legal fiscal varía por país y está sujeta a cambios en las leyes fiscales de cada jurisdicción.

Nuestro pago de impuesto sobre la renta consiste de cantidades fiscales causadas y diferidas de impuestos, computadas con base en los requerimientos de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS Por sus siglas en inglés) según es explicado con mayor detalle en la Nota 23 de nuestros estados financieros.

Utilidad neta

La utilidad neta consolidada para los años 2011 y 2012 fue de $1,562 y $1,545 millones de pesos respectivamente y representaron el 2.7% y 2.4% de las ventas.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Nuestras principales fuentes de liquidez son el flujo de efectivo de la operación y préstamos bancarios. Nuestros requerimientos de efectivo históricamente se han utilizado para la apertura de tiendas y el pago del principal e interés de los préstamos. Nuestra administración de cuentas por pagar e inventario son también una importante fuente de nuestra liquidez. El exceso en Días de Cuentas por Pagar sobre Días de Inventarios fue de 28 días para 2011 y de 27 días en 2012.

Flujo de Efectivo

Nosotros manejamos todo el efectivo, incluyendo el de nuestras subsidiarias, en la sociedad controladora. Al hacer esto, distribuimos efectivo a nuestras subsidiarias para que puedan cumplir sus compromisos con sus proveedores y otros.

La siguiente tabla resume nuestro flujo de efectivo para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	Año finalizado al 31 de diciembre de	
	2011	**2012**
	(millones de pesos)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,775.1	3,655.9
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-5,107.5	-3,539.2
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	413.4	-257.3
(Reducción) aumento en efectivo	-1,919.0	-140.6

El efectivo o recursos proporcionados por actividades de operación para los años concluidos en 2012 y 2011 reflejan de forma primaria la ganancia obtenida en dichos años, más el Capital de Trabajo de dicho periodo. Nuestras cuentas por cobrar aumentaron en Ps. $392.2 en 2012 y disminuyeron en Ps $51.9 en 2011, mientras que nuestro inventario aumentó 278.4 Ps. en 2012 y Ps. 514.5 en 2011.

El efectivo o recurso usados en actividades de inversión para los años concluidos en 2012 y 2011 principalmente reflejan lo siguiente: en 2012 y 2011 la inversión para la apertura de veinticuatro y veintinueve tiendas respectivamente, disminuido por el interés cobrado en inversiones.

Con base en los resultados operativos actuales, creemos que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez, incluyendo los préstamos bajo nuestras líneas de crédito, sería adecuado para alcanzar los requerimientos anticipados de Capital de Trabajo, nuevas inversiones, pagos de intereses y organizar pagos de préstamos para el futuro inmediato.

Inversión en Activos

Durante 2012 inauguramos 15 tiendas en México y en Estados Unidos se tiene la apertura de 1 tienda nueva y 8 tiendas más que se compraron, adicionalmente se remodelaron 7 tiendas y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de $3,574 millones de pesos.

Durante 2011 inauguramos 29 tiendas en México y Estados Unidos, además de que remodelamos 8 tiendas y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de $5,391 millones de pesos.

Endeudamiento

La siguiente tabla proporciona una descripción de nuestra deuda pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012.

		Al 31 de diciembre de 2012		
Descripción de la Deuda	**Deuda (millones de pesos)**	**Tasa de Interés**	**Moneda**	**Fecha de Vencimiento**
Deuda largo plazo				
Banco Nacional de México, S.A.	1,750	TIIE + 0.60%	Pesos	Ago-17
Wells Fargo	778	1.75% - 3.5%	Dolares	Jun-17
Bank of America, S.A.	260	Libor + 1.5%	Dolares	Abr-17
Bank of America, S.A.	677	Libor + 1.32	Dolares	May-16
BBVA Bancomer, S.A.	1500	TIIE + 1.10%	Pesos	Dic-16
Total deuda largo plazo	**4,965**			
Deuda corto plazo				
Grupo Financiero Inbursa	400	5.65%	Pesos	Ene-13
BBVA Bancomer, S.A.	200	5.66%	pesos	Ene-13
BBVA Bancomer Suiza	11	Libor + 1.0%	Dolares	Dic-13
Santander	71	6.00%	Pesos	Mar-13
Total deuda corto plazo	**682**			
	5,646			

Líneas de Crédito

Sujeto a ciertas excepciones y juicios, las líneas de crédito contienen ciertas provisiones que, dentro de otras cosas, limitan la capacidad de Grupo Chedraui y sus subsidiarias de: hacer ciertos pagos restringidos; consolidarse o fusionarse con cualesquier otras compañías o vender substancialmente todos sus activos; gravar sus propiedades y activos; garantizar deuda; cambiar de forma significativa la naturaleza del negocio y pagar dividendos en determinadas situaciones y nos requieren mantener ciertos índices financieros. A la fecha de este informe, estamos en cumplimiento con la totalidad de dichas provisiones.

Fideicomiso No Empresarial Banorte

El 22 de diciembre de 2005 la Compañía en conjunto con 6 de sus subsidiarias constituyeron, en su carácter de fideicomitentes un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. ("Supermant") como administrador e Invex como fiduciario, por virtud del cual el fiduciario solicitó un crédito a Banorte por la cantidad de Ps. 1,200 millones a cambio de la cesión de las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento (el "Fideicomiso Banorte"). El préstamo genera un interés equivalente a TIIE más 1.7 puntos porcentuales y tiene una fecha de vencimiento a Junio de 2020.

Durante el mes de marzo de 2012 el mismo fideicomiso solicitó a Banorte un crédito adicional por $623 millones de pesos con vencimiento al año 2027 y una tasa de interés de TIIE mas 135 puntos.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo para cubrir como mínimo seis meses de principal e intereses, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se reconoce en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

Originalmente, de acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se fueron realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; el remanente se aplicó al pago anticipado de la deuda contratada. En caso de que dicho remanente no lograra cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtendría de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual debería resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrían; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitieran restablecer dicho faltante, sin embargo, a partir del mes de octubre de 2011, se llegó al acuerdo con Banorte, que permite al Grupo Chedraui recibir todos los excedentes que antes se usaban para prepagar el crédito y por lo tanto, contar con una mayor liquidez.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía tenía registrado un pasivo a largo plazo por Ps. 959,364, (Ps. 356,718 al 31 de diciembre de 2011), y una cuenta por cobrar a largo plazo por Ps. 89,053 (Ps. 89,053 en 2011).

Administración del Riesgo

Estamos expuestos a riesgos de mercado provenientes de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de monedas extranjeras, en los mercados mexicano y estadounidense.

En el pasado, hemos celebrado instrumentos financieros derivados para mitigar cualquier riesgo en el mercado proveniente de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de moneda extranjera. De tiempo en tiempo, hemos valuado nuestra exposición a tasas de interés y tipo

cambiario para determinar si celebramos instrumentos financieros derivados para cubrir nuestra exposición(es) o modificar cualquier instrumento existente.

Se cuenta con dos collares de tasa de interés con un piso y un techo ligados en fechas y montos a los vencimientos de los créditos que cubren, conforme a los cuales pagamos o cobramos flujos que están calculados con base a la TIIE de 28 días vigente, por lo que los cambios en los flujos de la posición primaria (créditos cubiertos) son compensados con los flujos de efectivo de los instrumentos derivados.

Se tienen contratados también dos Swaps para convertir una tasa flotante en dólares a una tasa flotante en pesos y fijar el tipo de cambio del compromiso de pago en dólares por el crédito que origina dicha tasa de interés.
Adicionalmente, en el mes de agosto de 2011, se contrató un Swap para fijar la tasa flotante en pesos del crédito que anteriormente se había convertido de tasa flotante en dólares a tasa flotante en pesos.

Estados Unidos

La compañía a través de su subsidiaria Bodega Latina Corporation contrató un swap para eliminar el riesgo de flujo de efectivo derivado de cambios en la tasa de interés de los créditos contratados por dicha subsidiaria. El valor nocional del swap es de $20,875,000 dólares con vencimiento en el año 2016 y que fijó la tasa de interés en el crédito asociado a dicho instrumento en un nivel del 3.40%. Este instrumento cubre solo una parte del crédito asociado y es solamente por tres años, mientras que el crédito tiene una duración de cinco años, sin embargo, se designó de cobertura por cubrir las condiciones de efectividad necesarias.

Ver "Información Financiera - d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía – e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas – Instrumentos Financieros Derivados".

iii) Control Interno

Hemos adoptado políticas de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar seguridad razonable que nuestras operaciones están sujetas a y en cumplimiento con las guías establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros cumplen con las NIF en México. Creemos que nuestra avanzada plataforma de información tecnológica y nuestra estructura organizacional nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva nuestras políticas y procedimientos internos de control. Adicionalmente, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Desde los servicios de entrega a nuestros clientes hasta la manera en la cual adquirimos bienes y servicios requeridos para nuestras operaciones, nuestros controles internos están regulados por varias políticas y procedimientos.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

La preparación de nuestros estados financieros nos requiere realizar estimaciones importantes y juicios que afectan los saldos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de nuestros estados financieros, y los saldos reportados de ingreso y gastos durante el periodo reportado. La aplicación de estos juicios y estimaciones requiere que hagamos juicios objetivos y subjetivos. Basamos nuestros juicios y estimaciones en nuestra experiencia histórica y en otros factores, que conjuntamente forman la base para realizar juicios de valor de nuestros activos y contingencias. Nuestros resultados actuales pueden diferir de estos estimados en diferentes juicios y condiciones. Creemos que nuestras políticas contables más significativas que requiere la aplicación de estimados y/o estimaciones y juicios son las siguientes:

Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

Inmuebles y Equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre del 2007 contienen efectos de revaluación determinados mediante la aplicación de costos específicos y/o factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 como sigue:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo [(1)]	3
Equipo de transporte	4

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo

Inversión en acciones de asociadas

La inversión en acciones de compañías asociadas se valúa por el método de participación. Conforme a éste método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios posteriores a la fecha de la compra en las cuentas de capital contable de las compañías asociadas. La participación de la Compañía en el resultado de las asociadas se presenta por separado en el estado de resultados. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Deterioro de activos de larga duración en uso

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales. La Compañía no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Política de administración de riesgos financieros

Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de

precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir). La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rige por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de la Dirección de Administración y Finanzas. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos, los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de ciertos forwards y swaps de tasa y/o de divisa que han sido contratados. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Compañía y los límites de exposición son revisados por los auditores internos de forma continua.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) pagado hasta 2007, que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo en el rubro de impuestos diferidos.

Obligaciones al retiro

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Otras Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía ha promovido diversos juicios de amparo, así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales, también ha presentado un recurso de revocación en contra de la determinación de un crédito fiscal por las cuales aún no se tienen conclusiones al respecto por parte de los asesores legales debido al estado procesal que aún guardan.

La Compañía, al igual que sus activos, no está sujeta, con excepción a lo señalado en el párrafo anterior, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

Instrumentos Financieros Derivados

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de

pagos de intereses, de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

4. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores externos

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011 y 2012, incluidos en este reporte anual, han sido dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., integrante de Deloitte Touche Tohmatsu A la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Compañía no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía. El Consejo de Administración de la Compañía es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ha proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, diversos servicios profesionales tales como asesoría en materia de auditoría contable y financiera en relación con adquisiciones llevadas a cabo por la Compañía. Los honorarios que la Compañía ha pagado en relación con los servicios antes mencionados no son significativos.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de nuestros negocios y en el futuro podríamos participar en distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades propiedad de o controladas por, directa o indirectamente la Compañía o nuestros accionistas mayoritarios, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en el curso normal de las operaciones de negocios de la Compañía, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas y cumplen con la legislación aplicable, es decir, en términos de mercado. En el 2012, tuvimos operaciones de aproximadamente Ps. 88.0 millones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2012 tenemos aproximadamente Ps. 53.2 millones con partes relacionadas en obligaciones de pago de rentas, mantenimientos y otras transacciones con partes relacionadas. Ver Nota 20 de los Estados Financieros Auditados.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. actúa como obligado solidario respecto de las obligaciones de pago a cargo de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., consignadas en el contrato de crédito revolvente celebrado con Nacional Financiera, S.N.C. incluyendo todos y cada uno de los convenios modificatorios respecto de dicho crédito revolvente. Los recursos de dicho crédito son destinados por factoring corporativo única y exclusivamente para realizar operaciones de factoraje financiero con proveedores de Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de la sociedad.

Para mayor descripción de ciertas operaciones importantes entre la Compañía y partes relacionadas en 2011 y 2012, ver nuestros Estados Financieros Auditados

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Compañía deberá aprobar las operaciones que se llegaren a celebrar con los accionistas de la Compañía y/o con sus respectivas afiliadas, después de escuchar la opinión del comité de auditoría y, en ciertos casos, después de obtener las opiniones de expertos independientes.

c) Administradores y Accionistas

(i) Administradores

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Compañía está actualmente integrado por doce consejeros propietarios y es el responsable de la administración de la Compañía. Cada consejero es elegido por el término de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en él, aun cuando hubiere concluido

el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la asamblea anual. Todos los consejeros propietarios y suplentes actuales fueron *elegidos* o ratificados el 29 de marzo de 2012. El Consejo de Administración se reúne cuando menos trimestralmente. De conformidad con la legislación de México, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deben ser consejeros independientes, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores. Los estatutos sociales de la Compañía establecen que un consejero suplente deberá suplir un consejero propietario elegido que se encuentre imposibilitado para asistir a cualquier sesión del Consejo de Administración.

La siguiente tabla señala los nombres de los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2012, su principal ocupación, su experiencia en el negocio, incluyendo otra experiencia como consejero, y los años de servicio como consejero propietario.

Nombre	**Cargo**	**Edad**
Alfredo Chedraui Obeso	Presidente	66
José Antonio Chedraui Obeso	Consejero	68
José Antonio Chedraui Eguia	Consejero	47
Agustín Irurita Pérez [(1)]	Consejero	71
Olegario Vázquez Aldir [(1)]	Consejero	41
Alejandro Ramírez Magaña [(1)]	Consejero	42
Federico Carlos Fernández Senderos [(1)]	Consejero	45
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés [(1)(2)]	Consejero	51
Juan Félix Rodríguez Montemayor [(1)(2)]	Consejero	64
María Eugenia Sidaui Dib[(1)(2)]	Consejero	45
Guillermo Ortiz Martínez[(1)]	Consejero	64
Primo Pascual Alvarez Villafañe	Consejero	56

[(1)] Consejero independiente del consejo de administración conforme a la Ley del Mercado de Valores.
[(2)]Miembro del comité de auditoría prácticas societarias.

Alfredo Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución.

José Antonio Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución y de Bodega Latina Corporation desde 1997.

José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 24 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General de la empresa desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac. El señor José Antonio Chedraui Eguia es hijo del señor José Antonio Chedraui Obeso.

Agustín Irurita Pérez ha sido miembro del consejo de administración desde 2000. El Sr. Irurita es actualmente miembro del consejo de administración de diversas compañías en México, tales como Coparmex, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. y Fincomún, S.A. de C.V. Es contador público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México y ha participado en diversos diplomados del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Olegario Vázquez Aldir ha sido miembro del consejo de administración desde 2004. Actualmente es director general de Grupo Empresarial Ángeles. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Iberoamericana y cuenta con varios programas de post-grado del ITAl y de la Universidad Nacional Autónoma de México ("UNAM").

Alejandro Ramírez Magaña ha sido miembro del consejo de administración desde 2006. El Sr. Ramírez es director general de Cinépolis. Es licenciado en economía de la Universidad de Harvard tiene una maestría en economía de la Universidad de Oxford y una maestría en administración de la Universidad de Harvard Business School.

Federico Carlos Fernández Senderos ha sido miembro del consejo de administración desde 2008. Es actualmente presidente ejecutivo del Grupo Sim y miembro del consejo de administración de Grupo Desc, Consupago, S.A. de C.V. y Salud Interactiva, S.A. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría de alta dirección del IPADE.

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés ha sido miembro del consejo de administración desde 2009. El Sr. Reyes-Retana es actualmente director general en Reyes Retana Consultores S.C. teniendo como clientes entre otros a Grupo Nacional Provincial, Interacciones, Ideal-Seating Concepts y Grupo Zapata. También participa como Consejero Independiente en S.D. Indeval, Derma Farmacias, Contraparte Central de Valores, Las Mañanitas y Grupo GK. Es actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México

Juan Félix Rodríguez Montemayor ha sido miembro del consejo de administración desde 2009. Es actualmente presidente de la firma de consultoría CONNEG. Es licenciado en administración de empresas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, donde también obtuvo una maestría y cuenta con una maestría de desarrollo organizacional de la Universidad de Monterrey. Adicionalmente ha recibido programas en materia de finanzas, alta administración y negocios relacionados.

María Eugenia Sidaui Dib ha sido miembro del consejo de administración desde 2011 Es Licenciada en Administración por la Universidad de Las Américas y cuenta con una maestría en Administración de Negocios por la Universidad del Sur de California, es socia fundadora de la firma de banca de inversión Fians Capital, S.A. de C.V.

Guillermo Ortiz Martínez se incorporó al Consejo de Administración en 2010, es Doctor en Economía por la Universidad de Stanford, ha sido catedrático del Colegio de México, ITAM y Stanford, Secretario de Hacienda de México, representante de México ante el FMI y Gobernador del Banco de México.

Primo Pascual Alvarez Villafañe es consejero del Grupo desde 2011 y es Licenciado en Dirección de Negocios egresado de la Centro de Estudios Superiores en España.

El Consejo de Administración es el representante legal de la Compañía y está autorizado para llevar a cabo cualquier acción en relación con las operaciones de la Compañía que no estén expresamente reservadas a la asamblea de accionistas. De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales, el Consejo de Administración debe aprobar, entre otras cosas, cualquier transacción que pueda desviarse del curso ordinario de los negocios de la Compañía y que incluya, entre otras cosas, (i) partes relacionadas; (ii) cualquier adquisición o venta del 5% o más de los activos de la Compañía; (iii) el otorgamiento de garantías por cantidades que excedan el 5% de los activos de la Compañía o (iv) cualquier operación que represente más del 5% de los activos de la Compañía.

Funcionarios de primer nivel

A continuación se presenta la lista de los actuales funcionarios de primer nivel, su principal ocupación, experiencia en el negocio, incluyendo otras direcciones que hayan ocupado, y sus años de servicio en su cargo actual.

Nombre	**Posición**	**Edad**
José Antonio Chedraui Eguia	Director General	47
Rafael Contreras Grosskelwing	Director de Administración y Finanzas	50
Eduardo Guiot de la Garza	Director de Recursos Humanos	58
Héctor Roberto González López	Director de Auditoría Interna	47
Alfredo Chedraui López	Director de Inmobiliarias	35
Pedro Benítez Obeso	Director de Operaciones y Administración de Inmuebles	55
Alejandro Rafael Lara Hakim	Director de Obras	55
Ricardo Salmón Valdés	Director de Expansión	38
Eduardo Fuentes Duran	Director Comercial	45
Alberto Nava Gutierrez	Director de Operaciones	
Cesar Alejandro Anaya Jiménez	Director de Compras	46
José Ramón Chedraui Eguia	Director de Marca Propia	40
Arturo Eduardo Vasconcelos y de Pablo	Director de Logística	38

José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 23 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.

Rafael Contreras Grosskelwing es Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Panamericana, tiene un diploma en Contabilidad y Finanzas del ITAM, una Especialización en Alta Dirección del IPADE y un diploma en Valores Financieros del ITAM. El Sr. Contreras funge como Director de Administración y Finanzas desde septiembre del 2000 y ha trabajado en Chedraui los últimos 13 años.

Eduardo Guiot de la Garza es licenciado en Relaciones Industriales egresado de la Universidad Iberoamericana, realizó un postgrado en Derecho Laboral en el ITAM, en Mercadotecnia en el ITAM y una Maestría en Administración de Empresas en la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas ("ESADE"). El Sr. Guiot es Director de Recursos Humanos desde agosto de 1993.

Héctor Roberto González López es licenciado en Contaduría Pública y realizó una Maestría en Planeación y Sistemas de Información en la Universidad Iberoamericana y un diploma D1 del IPADE. El Sr. González funge como Director de Auditoría Interna desde mayo de 2003.

Alfredo Chedraui López es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Anáhuac y tiene un Diploma en economía de la University of California, Los Angeles. El Sr. Chedraui funge como Director de Inmobiliarias desde 2005, y ha trabajado en Chedraui 12 años.

Pedro Benítez Obeso es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Iberoamericana. El Sr. Benítez funge como Director de Operaciones y Administración Inmobiliarias desde agosto de 2006, y ha trabajado en Chedraui 29 años.

Alejandro Rafael Lara Hakim es Arquitecto egresado de la Universidad Veracruzana. El Sr. Lara es Director de Obras desde agosto de 1986, y ha trabajado en Chedraui 26 años.

Ricardo Salmón Valdés es Arquitecto egresado de la Universidad Anáhuac y realizó un Módulo de Certificación C1 101 en el Instituto CCIM. El Sr. Salmón es Director de Expansión desde enero de 2007, y ha trabajado en Chedraui 6 años.

Eduardo Fuentes Durán es Ingeniero en Sistemas Electrónicos egresado del ITESM. El Sr. Fuentes es Director Comercial desde Agosto de 2012, y ha trabajado en Chedraui 12 años.

Alberto Nava Gutierrez es Contador Público egresado de la Universidad Veracruzana. El Sr. Nava ha trabajado para Chedraui 23 años.

César Alejandro Anaya Jiménez es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad La Salle. El Sr. Anaya es Director de Compras desde marzo de 2007, y ha trabajado en Chedraui 22 años.

José Ramón Chedraui Eguia es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Newport University México. El Sr. Chedraui es Director de Marca Propia desde enero de 2007, y ha trabajado en Chedraui 18 años.

Arturo Eduardo Vasconcelos y de Pablo es Lic. en Administración egresado de la Universidad Anáhuac. El Sr. Vasconcelos es Director de Logística desde junio de 2010.

Titularidad de Acciones

La compañía cuenta a la fecha con un capital constituido por 963,917,211 acciones y no está controlado directa o indirectamente por alguna empresa o gobierno, sin embargo, existe un fideicomiso a través del cual la familia Chedraui posee 510 millones de acciones. Los miembros de la familia Chedraui, que además son Consejeros o funcionarios del Grupo, poseen en su conjunto, directamente e indirectamente a través del fideicomiso, un total de 671,656,607 acciones o el 69.7% del capital del Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V.

Remuneración de Consejeros y Altos Funcionarios

Para el año 2012, el consejo de administración estableció que a cada miembro del consejo de administración se le pagará un emolumento de un centenario por cada sesión del consejo a la que atienda.

Durante el ejercicio de 2012, el monto total de la remuneración pagada a nuestros consejeros y funcionarios de primer nivel ascendió a aproximadamente Ps.152 millones, incluyendo tanto la remuneración fija como la variable.

Ofrecemos un plan de incentivos a nuestros funcionarios de primer nivel basado en el desempeño individual y en los resultados de nuestras operaciones. Esta remuneración variable puede representar el equivalente de hasta el 50% de su sueldo total.

Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

La Ley del Mercado de Valores impone la obligación de contar con un comité de auditoría, integrado por cuando menos tres miembros independientes nombrados por el consejo de administración (excepto en caso de sociedades controladas por una persona o grupo empresarial titular del 50% o más del capital social en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros deberán ser independientes). El comité de auditoría (junto con el consejo de administración, que tiene obligaciones adicionales) sustituye al comisario que anteriormente se requería en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2012 los miembros de dicho comité de auditoría eran el Sr. Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés (Presidente), el Sr. Juan Félix Rodríguez Montemayor y la Sra. María Eugenia Sidaui Dib. Los miembros actuales del comité de auditoría fueron nombrados o ratificados por el consejo de administración en 2012 indefinidamente. Consideramos que los miembros de dicho comité son consejeros independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y que al menos uno de sus miembros califica como experto financiero. Los estándares respecto de la independencia y experiencia financiera conforme a la ley Mexicana.

Las funciones principales del comité de auditoría incluyen supervisar a los auditores externos de la Compañía, analizar los informes de dichos auditores externos, informar al consejo de administración de cualesquier control internos existentes y cualesquier irregularidades relacionadas con los controles internos, así como supervisar la realización de operaciones con partes relacionadas, las actividades del Director General y la función de auditoría interna y entregar un reporte anual al consejo de administración y es responsable de emitir opiniones al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los funcionarios clave de la Compañía, las operaciones con partes relacionadas, de las solicitudes de dictámenes de peritos independientes, de convocar las asambleas de accionistas y de apoyar al Consejo de Administración en la preparación de informes para la asamblea anual de accionistas.

(ii) Accionistas

Fideicomiso de Control

La familia Chedraui celebró el 9 de julio de 2004 con Banco Nacional de México, S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, un contrato de fideicomiso irrevocable de administración número 15136-8, inicialmente entre José Antonio Chedraui Obeso y Alfredo Chedraui Obeso, como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar, Banamex como fiduciario y ciertos integrantes de la familia inmediata como beneficiarios (el "Fideicomiso de Control").

El voto y el control del Fideicomiso de Control se encuentran sujetos a la votación de un comité técnico integrado por varios miembros de la familia Chedraui. El objeto del Fideicomiso de Control es el votar las acciones del patrimonio como un bloque y otorgarle un derecho preferente en caso de venta de las acciones a los miembros de la familia Chedraui. El Fideicomiso de Control tiene una duración de 30 años. El Fideicomiso de Control incluye disposiciones comunes a este tipo de contratos como son, derechos de preferencia, limitaciones de venta, entre otros.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

A continuación se establece una descripción del capital social de la Compañía y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de los estatutos sociales y las leyes de México La presente descripción no pretende ser completa y está calificada en su totalidad por referencia a los estatutos de la Compañía y la legislación mexicana.

General

La Compañía fue constituida el 23 de abril de 1987 bajo la denominación "Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V." como una sociedad anónima conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles. En asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de abril de 2010, los accionistas aprobaron modificar los estatutos totalmente para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades públicas, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar su denominación a "Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V." La duración de la Compañía es indefinida. Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la CNBV y la BMV y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

Somos una Compañía controladora y llevamos a cabo todas nuestras operaciones a través de subsidiarias. Nuestro domicilio social es la ciudad de Xalapa, Veracruz, y nuestras oficinas principales se ubican en la Ciudad de México, Distrito Federal y en Xalapa, Veracruz.

Capital Social

En virtud de que la Compañía es una sociedad anónima de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. A la fecha de este informe, nuestro capital social emitido y en circulación está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias de la Clase I de la Serie B, sin expresión de valor.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Todas las acciones de la Compañía tienen plenos derechos de voto. Cada acción faculta a su titular a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Conforme a nuestros estatutos vigentes, podemos celebrar dos tipos de asambleas de accionistas: ordinarias, y extraordinarias. Las asambleas ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas. Se deberá celebrar la asamblea anual ordinaria de accionistas por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el consejo de administración sobre los estados financieros de la sociedad, la designación de los miembros de dicho consejo de administración y la determinación de la remuneración de los mismos.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- Prórroga de la duración de la Compañía;
- Disolución anticipada;
- Aumento o disminución de la parte fija del capital social;
- Cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía;
- Fusión, transformación o escisión;
- Cualquier amortización de acciones o emisión de acciones preferentes;
- La emisión de bonos, obligaciones, instrumentos de deuda o de capital o cualquier instrumento que pueda convertirse en acciones de otra sociedad;
- La cancelación de las acciones en la lista del RNV o en cualquier bolsa de valores,
- Modificaciones a los estatutos sociales, y
- Cualesquier otros asuntos para los cuales, conforme a la ley o los estatutos sociales, se requiera una asamblea extraordinaria.

Salvo lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Asambleas de Accionistas serán convocadas en cualquier momento por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de

Administración, el Comité de Auditoría o por el Comité de Prácticas Societarias, así como por el 25% de los Consejeros de la Compañía o el Secretario o Pro-Secretario, o por la autoridad judicial en su caso. Los Accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que representen dichas acciones, con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría o al Presidente del Comité de Prácticas Societarias, que se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, los accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que represente dichas acciones, con derecho a voto, que posean cuando menos una acción, también podrán solicitar se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las convocatorias de las asambleas de accionistas deberán publicarse en la gaceta oficial del domicilio social de la Compañía o en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio social de la Sociedad cuando menos 15 días naturales antes de la fecha de la asamblea. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas, deberá estar a disposición de los accionistas, la información y documentos disponibles relacionada con cada uno de los puntos del orden del día. Cada convocatoria deberá establecer el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las Asambleas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos de sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente. Podrán depositarlos en una institución de crédito o casa de bolsa de México o del extranjero. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por medio de mandatarios nombrados mediante simple carta poder o mediante mandato otorgado en términos de la legislación común.

Quórums

Para que una asamblea general ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, la mitad del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Para que las resoluciones de la asamblea general ordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

Para que una asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) del capital social.

Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.

Dividendos y Distribuciones

Normalmente, en una asamblea anual ordinaria de accionistas, el consejo de administración presentará los estados financieros del ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que los accionistas aprueben dichos estados financieros, determinarán la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior. La ley exige la asignación del 5% de dichas utilidades netas para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva legal, que posteriormente no estará disponible para su distribución, excepto como un dividendo accionario,

hasta que el monto de la reserva legal sea equivalente al 20% del capital social pagado. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

Cambios al Capital Social

La parte fija del capital social podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución adoptada por los accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas, siempre y cuando los estatutos sean concurrentemente modificados para reflejar el aumento o disminución del capital social. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por los accionistas en una asamblea ordinaria, sin realizar modificación alguna a los estatutos.

Los aumentos en la parte fija o variable del capital social, deberán inscribirse en el registro de variaciones de capital, que conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad está obligada a mantener. Cada acta de cada asamblea de Accionistas mediante la cual se aumente o disminuya el capital social fijo de la Sociedad deberá protocolizarse y deberán registrarse ante el Registro Público del Comercio correspondiente. No se podrán emitir nuevas acciones hasta que las acciones emitidas y en circulación en el momento de la emisión hayan sido totalmente pagadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas.

Amortización

De conformidad con otros estatutos, las acciones representativas de nuestro capital social están sujetas a amortización (a) la amortización de acciones se llevará a cabo de manera pro rata entre los accionistas, (b) mediante una oferta pública efectuada en la BMV de conformidad con las leyes de México y los estatutos, o (c) si la amortización es a un precio distinto del precio fijado por la asamblea de accionistas, las acciones que se amortizarán serán seleccionadas por sorteo.

Disolución o Liquidación

Ante la disolución del emisor, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas para liquidar los asuntos del emisor. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier proceso de liquidación.

Registro y Transferencia

Como una sociedad con valores inscritos en el RNV y que cotizan en la BMV, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores. Las acciones están amparadas por títulos registrados y depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la CNBV como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la ley Mexicana, únicamente las personas registrados en el registro de accionistas o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval, serán reconocidos como accionistas de la Sociedad. Las transferencias de acciones deberán registrarse en el registro de acciones.

Derecho del tanto

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, en el caso de un aumento de capital, excepto en ciertas circunstancias tales como fusiones, obligaciones convertibles, ofertas públicas y colocación de acciones recompradas, nuestros accionistas tienen derechos preferentes sobre todas las

emisiones de acciones o aumentos de capital social. Generalmente, si se emiten acciones adicionales, los accionistas tendrán derecho a comprar el número de acciones necesario para mantener su porcentaje de titularidad actual. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 después de la publicación del aviso de emisión en la gaceta oficial del domicilio social de la Sociedad y en un periódico de circulación general de la Ciudad de México. Conforme a la ley mexicana, los accionistas no podrán renunciar a sus derechos preferenciales en forma anticipada, y los derechos preferenciales no podrán negociarse por separado de las acciones correspondientes que originen dichos derechos. Como consecuencia, no existe mercado para los derechos relacionados con un aumento de capital.

Es posible que no podamos ofrecer acciones a los accionistas de los Estados Unidos conforme a los derechos preferenciales otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, salvo que se reúnan ciertas condiciones. Ver "Factores de Riesgo."

Ciertas Protecciones Accionistas Minoritarios

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuestros estatutos incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen disposiciones que permiten:

- A los titulares de cuando menos el 10% del total del capital accionario en circulación con derecho a voto (incluyendo votación de forma limitada o restringida):

 a. solicitar una convocatoria para una asamblea de accionistas;

 b. Solicitar que las votaciones con relación a cualquier asunto del cual no fueran suficientemente informados, se pospongan; y

 c. Nombrar o revocar un miembro titular y un suplente del consejo de administración.

- A los titulares de cuando menos el 20% del capital accionario en circulación, oponerse a cualquier resolución adoptada en una asamblea de accionistas y promover una solicitud para obtener una orden judicial a efecto de suspender la resolución si la reclamación se presenta dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se adoptó la resolución relevante, siempre y cuando (i) la resolución impugnada viole la legislación mexicana o los estatutos sociales, (ii) los accionistas opositores no hayan asistido a la asamblea ni votado a favor de la resolución impugnada, y (iii) los accionistas opositores presenten una fianza al tribunal para garantizar el pago de cualesquier daños que se puedan ocasionar como resultado de la suspensión de la resolución, en el supuesto que el tribunal ultimadamente resuelva en contra de los accionistas opositores; sin embargo, estas disposiciones raramente han sido invocadas en México y por lo tanto, es incierto como un tribunal competente las pudiera hacer valer; y

- A los titulares de cuando menos el 5% del total del capital accionario en circulación, podrán ejercer una acción por responsabilidad civil contra todos o cualquiera de los consejeros de la Sociedad por violar su deber de cuidado o lealtad, por nuestro beneficio, por un monto equivalente a los daños y perjuicios causados a la Sociedad y; sin embargo, cualquiera de dichas acciones tendrá un término de prescripción de cinco años.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios conforme a la ley Mexicana son distintas a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones. La ley sustantiva referente al deber fiduciario de los consejeros no ha sido objeto de una interpretación judicial extensa en México, al contrario de muchos estados de los Estados Unidos donde el deber de

cuidado y fidelidad desarrollado por resoluciones judiciales ayuda a definir los derechos de los accionistas minoritarios. Los accionistas no pueden impugnar las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas salvo que reúnan ciertos requisitos de procedimiento.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para los accionistas minoritarios de la Sociedad ejercer derechos en contra de la sociedad, sus consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Los estatutos sociales establecen que cualquier transmisión de más del 10% de las acciones de la Sociedad, consumada en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del consejo de administración.

Aspectos Adicionales

Capital Variable

La Sociedad está facultada para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de las acciones de la Sociedad.

Pérdida de Acciones

De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos de la Sociedad establecen que cualquier accionista extranjero se considerará como ciudadano mexicano con relación a las acciones que detente, los derechos de propiedad, concesiones, participaciones e intereses de la Sociedad y los derechos y obligaciones derivados de cualesquier convenios con el gobierno mexicano. Se considerará que los accionistas extranjeros se han obligado a no invocar la protección de sus gobiernos bajo pena en caso de incumplir esa obligación, de perder a favor de la nación mexicana sus derechos o participaciones. La ley mexicana requiere que esta disposición se incluya en los estatutos de todas las sociedades mexicanas, salvo que los mismos prohíban a personas extranjeras ser titulares de acciones.

Conflictos de Interés

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, una accionista que vote sobre una operación comercial en la cual sus intereses sean contrarios a la Sociedad, podrá ser sujeto al pago de daños si la operación no hubiese sido aprobada sin su voto.

Derechos de Amortización

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que los accionistas aprueben una modificación del objeto social, nacionalidad, o tipo de sociedad, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicha modificación que haya votado en contra de dicho asunto, tendrá derecho a amortizar sus acciones al valor en libros; *siempre y cuando* ejerza este derecho dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se haya aprobado la modificación.

5. MERCADO DE CAPITALES

a) Estructura accionaria

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una empresa que cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave "CHDRAUI".

Clave de pizarra	Serie	Clase	Número de Acciones	Tipo de Valor
CHDRAUI	"B"	I	963,917,211	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal

b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores

Comportamiento de la acción	
2012	
Precio Maximo	43.61
Precio Minimo	31.49
Precio de Cierre	41.99
Volumen de acciones operadas en promedio	778,624

c) Formador de Mercado

Actualmente Bank of America - Merrill Lynch México es la institución que se encarga de la función de Formador de mercado, la cual busca darle mayor operación a la acción en el mercado, encargándose de ofrecer posturas con diferenciales más cerrados de lo que serían si esta figura.

6. ACTIVOS SUBYACENTES

No aplica

7. PERSONAS RESPONSABLES

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

8. ANEXOS.

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10
Col. Guadalupe Inn.
01020 México, D.F.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros consolidados de *Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias* al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados de acuerdo con las Normas Internacionales Auditoría. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado para dictaminar los estados financieros antes mencionados, no se tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D.F., 19 de febrero de 2013



C.P.C. Francisco Pérez Cisneros
Auditor Externo / Apoderado Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, e Informe de los auditores independientes del 19 de febrero de 2013

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los contadores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de resultados integrales	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8

Deloitte

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), y los estados consolidados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Como se describe en la nota 2, la Administración de la Entidad, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera el 1 de enero de 2011, dicha adopción tuvo efectos en los importes previamente reportados en los estados financieros consolidados de la Entidad, los cuales fueron presentados y preparados con base en las Normas de Información Financiera Mexicanas. Los efectos de la transición a Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan en la nota 27. Este párrafo no modifica nuestra opinión respecto a la razonabilidad de éstos estados financieros consolidados.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Francisco Pérez Cisneros

19 de febrero de 2013

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición)
(En miles de pesos)

Activo

	Notas	2012	2011	Fecha de transición
Activo circulante:				
Efectivo		$ 688,846	$ 872,970	$ 2,720,129
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	5	1,666,888	1,274,608	1,365,705
Impuestos por recuperar	6	1,336,759	1,300,360	781,746
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	53,264	65,460	82,289
Inventarios – Neto	8	6,653,136	6,374,686	5,860,148
Total de activo circulante		10,398,893	9,888,084	10,810,017
Activos a largo plazo:				
Inmuebles y equipo - Neto	9	25,148,628	23,057,375	19,506,048
Propiedades de inversión	10	5,274,314	5,121,012	5,121,012
Inversión en acciones de asociadas		24,289	27,049	31,828
Cuentas por cobrar a largo plazo	18	89,053	89,053	100,100
Otros Activos - Neto	11	2,454,475	2,462,808	2,068,419
Total del activo a largo plazo		$ 32,990,759	$ 30,757,297	$ 26,827,407
Total		$ 43,389,652	$ 40,645,381	$ 37,637,424

Pasivo y capital contable

	Notas	2012	2011	Fecha de transición
Pasivo circulante:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12	$ 10,522,343	$ 9,962,345	$ 9,893,921
Préstamos de instituciones financieras	14	681,574	1,706,292	52,701
Porción circulante del pasivo a largo plazo	15	425,916	1,050,000	300,000
Impuestos y gastos acumulados		2,431,008	2,078,524	1,717,285
Total del pasivo circulante		14,060,841	14,797,161	11,963,907
Pasivos a largo plazo:				
Préstamos de instituciones financieras	15	4,538,759	2,476,892	3,458,763
Impuestos a la utilidad diferidos	23	1,853,503	1,899,783	1,953,119
Beneficios a los empleados	16	223,348	189,300	153,059
Instrumentos financieros derivados	17	362,762	388,909	561,699
Derecho de cobro de contratos fideicomitidos	18	959,364	356,718	400,336
Obligaciones por arrendamientos	13	608,064	754,782	843,141
Otros pasivos a largo plazo		315,337	331,538	114,227
Total del pasivo a largo plazo		8,861,137	6,397,922	7,484,344
Total pasivo		22,921,978	21,195,083	19,448,251
Capital contable:	19			
Capital social		252,120	252,120	252,120
Utilidades retenidas		16,059,742	14,894,267	13,553,369
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		45,109	88,660	16,849
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados		(266,688)	(323,378)	(310,426)
Prima en colocación de acciones		4,192,010	4,427,196	4,530,514
Participación controladora		20,282,293	19,338,865	18,042,426
Participación no controladora		185,381	111,433	146,747
Total del capital contable		20,467,674	19,450,298	18,189,173
Total		$ 43,389,652	$ 40,645,381	$ 37,637,424

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	Notas	2012	2011
Ingresos:			
Ventas netas		$ 63,944,327	$ 57,496,149
Costo de ventas		51,358,620	46,170,796
Utilidad bruta		12,585,707	11,325,353
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		3,779,104	3,328,219
Servicios profesionales		1,078,718	962,515
Publicidad y propaganda		690,875	624,944
Mantenimiento		456,626	430,123
Energéticos		1,007,332	852,553
Arrendamientos		611,066	461,723
Depreciaciones y amortizaciones		1,293,234	1,081,758
Otros gastos		709,591	773,726
Total gastos de operación		9,626,546	8,515,561
Utilidad antes de costo financiamiento, participación en los resultados de compañías asociadas e impuestos a la utilidad		2,959,161	2,809,792
Costo financiero:			
Gasto por intereses		(655,734)	(603,170)
Ingreso por intereses		45,241	97,697
Utilidad cambiaria - Neta		16,997	2,276
Otros gastos financieros		(384,839)	(307,748)
		(978,335)	(810,945)
Participación en resultados de asociadas		-	3,220
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		1,980,826	2,002,067
Impuestos a la utilidad	23	435,781	440,455
Utilidad neta consolidada		$ 1,545,045	$ 1,561,612
Participación controladora		$ 1,501,850	$ 1,557,010
Participación no controladora		43,195	4,602
Utilidad neta consolidada		$ 1,545,045	$ 1,561,612
Utilidad básica por acción ordinaria (pesos por acción)		1.56	1.62

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	2012	2011
Utilidad neta consolidada	$ 1,545,045	$ 1,561,612
Otros componentes de la pérdida integral:		
Cambios en supuestos actuariales	(49,773)	-
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	(43,551)	71,811
Adquisición de participación	(70,487)	-
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	56,690	(12,952)
Utilidad integral neta consolidada del periodo	$ 1,437,924	$ 1,620,471
Participación controladora	$ 1,394,729	$ 1,615,869
Participación no controladora	43,195	4,602
Utilidad neta consolidada	$ 1,437,924	$ 1,620,471

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	Capital Social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Cambios en supuestos actuariales	Compra de acciones participación no controladora	Participación no controladora	Capital contable
Saldo al 1 de enero de 2011	$ 252,120	$ 4,530,514	$ 13,553,369	$ 16,849	$ (310,426)	$ -	$ -	$ 146,747	$ 18,189,173
Dividendos pagados	-	-	(216,111)	-	-	-	-	-	(216,111)
Saldos antes de utilidad integral	252,120	4,530,514	13,337,258	16,849	(310,426)	-	-	146,747	17,973,062
Utilidad integral	-	-	1,557,010	71,811	(12,952)	-	-	4,602	1,620,471
Compra de acciones de participación no controladora	-	(103,318)		-	-	-	-	(39,916)	(143,234)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	252,120	4,427,196	14,894,268	88,660	(323,378)	-	-	111,433	19,450,298
Dividendos pagados	-	-	(216,116)	-	-	-	-	-	(216,116)
Saldos antes de utilidad integral	252,120	4,427,196	14,678,152	88,660	(323,378)	-	-	111,433	19,234,183
Utilidad integral	-	-	1,501,850	(43,551)	56,690	(49,773)	(70,487)	43,195	1,437,924
Compra de acciones de participación no controladora	-	(235,186)	-	-	-	-	-	30,753	(204,433)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	$ 252,120	$ 4,192,010	$ 16,180,002	$ 45,109	$ (266,688)	$ (49,773)	$ (70,487)	$ 185,381	$ 20,467,674

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	2012	2011
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 1,980,826	$ 2,002,067
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	1,291,288	1,081,758
Pérdida en venta de inmuebles y equipo	17,174	43,860
Intereses a favor	(45,239)	(97,697)
Dividendos cobrados	2,760	4,779
Beneficio a los empleados	34,048	36,241
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	655,734	603,170
	3,936,591	3,674,178
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	(392,280)	51,983
Inventarios – Neto	(278,450)	(514,538)
Otros activos – Neto	(36,399)	(374,541)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas – Neto	12,196	16,829
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	559,998	68,424
Otras cuentas por pagar	(145,774)	(147,199)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,655,882	2,775,136
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(3,345,680)	(4,786,093)
Venta de inmuebles y equipo	29,398	225,558
Gastos de instalación e intangibles	(228,403)	(604,711)
Adquisición de participación no controlada	(39,733)	(39,918)
Intereses cobrados	45,239	97,697
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(3,539,179)	(5,107,467)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	413,064	1,421,720
Intereses pagados	(655,734)	(603,170)
Pago de dividendos	(216,116)	(216,111)
Disminución de capital	(284,960)	(103,318)
Obligaciones por arrendamiento	(146,718)	143,600
Instrumentos derivados	30,542	(185,742)
Derecho de cobro de contratos fideicomitidos	602,646	(43,618)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(257,276)	413,361
Decremento neto de efectivo	(140,573)	(1,918,970)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(43,551)	71,811
Efectivo al principio del período	872,970	2,720,129
Efectivo al final del período	$ 688,846	$ 872,970

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, México D.F., Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y los Estados Unidos de América.

2. Bases de presentación

a. ***Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés)***

A partir del 1 de enero de 2012 la Entidad adoptó las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en vigor al 31 de diciembre de 2012; consecuentemente aplica la IFRS 1, *Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

- **Transición a IFRS**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron los últimos preparados conforme a Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), dichos informes difieren en algunas áreas respecto a las IFRS. En la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas, la administración de la Entidad ha modificado ciertos métodos de presentación contable y de valuación aplicados en las normas contables de los estados financieros consolidados de NIF para cumplir con IFRS. Las cifras comparativas al 31 de diciembre 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron modificadas para reflejar estas adopciones.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de NIF a IFRS en los estados consolidados de posición financiera y de resultado integral se explican en la Nota 27.

b. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las Propiedades de Inversión, Instrumentos financieros así como obligaciones laborales e impuestos diferidos, los cuales se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante

i. ***Costo histórico -*** El costo histórico generalmente está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. ***Valor razonable -*** El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la entidad tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades.

Compañía o Grupo	**Actividad**
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	Es una cadena de 198 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, las que incluyen 44 tiendas de autoservicio que operan con el nombre comercial de Súper Chedraui.
División Inmobiliaria	Grupo de empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias
División servicios	Grupo de compañías prestadoras de servicios administrativos, de transporte de mercancías y personal.
Bodega Latina Co.	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 45 unidades ubicadas en el sur de los Estados Unidos de América que operan bajo el nombre comercial El Súper.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	Compañía controladora de 3 inmobiliarias y 3 prestadoras de servicios

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a las inversiones que la Entidad tiene en ellas. Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente valuadas ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de las participaciones no controladoras sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La elección de la base de valuación se hace de manera individual por cada operación. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras representa el importe del reconocimiento inicial más la porción de las participaciones posteriores del estado de variaciones en el capital contable. El resultado integral se atribuye a las participaciones no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas.

i. ***Subsidiarias*** - Las subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades con propósito especial - EPE's-) sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho de voto. La existencia y efectos de los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercibles o convertibles se consideran al evaluar si la Entidad controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar

desde la fecha en la que se pierde el control. De acuerdo con el anterior Comité de Interpretaciones (SIC, por sus siglas en inglés) SIC 12, las EPE's se consolidan cuando la sustancia de la relación entre la Entidad y las EPE's indican que éstas son controladas por la Entidad.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Entidad.

ii. ***Asociadas -*** Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Entidad ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación accionaria de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo histórico y posteriormente a través del método de participación. La inversión de la Entidad en las asociadas incluye el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro, si lo hubiera) identificado al momento de la adquisición.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Entidad

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Para fines de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos de diferente poder adquisitivo la cual es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

e. ***Utilidad integral***

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral incluyen los efectos de conversión de operaciones extranjeras, valuación del derivado de cobertura así como los cambios en los supuestos de las obligaciones laborales. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron las otras partidas de utilidad integral, estas últimas se reconocen en el estado de resultados.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

a. **Cambios contables**

Normas e interpretaciones que afectan los montos reportados en el periodo actual (y/o periodos anteriores)

- IFRS 7 *Instrumentos financieros: Información a Revelar - Transferencias de Activos Financieros*- La Entidad ha aplicado las modificaciones al IFRS 7 en el año en curso. Estas modificaciones aumentan los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros con el fin de proporcionar una mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo que se tendría si los activos financieros son transferidos.

- IAS 1 *Presentación de estados financieros* - La Entidad ha aplicado las modificaciones a la IAS 1 Presentación de partidas de otros resultados integrales anticipadamente a la fecha de vigencia (ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2012). Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el "estado de resultados integrales" cambia de nombre a "estado de pérdidas y ganancias y otros ingresos integrales" y el "estado de resultados" cambia de nombre a "estado de pérdidas y ganancias". Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un sólo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren elementos de otros resultados integrales que se agrupan en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a pérdidas y ganancias y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a pérdidas y ganancias cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales y el resultado integral total.

- Adicionalmente, la Entidad ha aplicado anticipadamente las modificaciones a la IAS 1 como parte de las mejoras anuales a las IFRS 2009-2011 (ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013).

 La IAS 1 requiere que una entidad que cambie políticas contables retrospectivamente, o realice una corrección o reclasificación retrospectiva debe presentar un estado de posición financiera al inicio del período anterior (tercer estado de posición financiera). Las modificaciones a la IAS 1 clarifican que la Entidad está obligada a presentar un tercer estado de posición financiera sólo cuando la aplicación retrospectiva, reformulación o reclasificación de un efecto es importante sobre la información financiera en el tercer estado de posición financiera, sin estar obligados a incluir las notas relacionadas del tercer estado de posición financiera.

b. ***Efectivo -*** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez convertibles en efectivo con vencimiento diario a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados del período**.**

Como condición en la contratación de instrumentos financieros derivados para cobertura de tasa de interés; las instituciones financieras requieren mantener garantías que cubran el excedente entre la tasa de mercado y la contratada. Este excedente se garantiza con efectivo mantenido en la cuenta bancaria, lo que representa una restricción en el uso del mismo. Esta garantía se presenta dentro de otros activos netos, como una partida a largo plazo en función al vencimiento del instrumento contratado.

c. ***Activos financieros -***

Los activos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los préstamos, cuentas por cobrar y el efectivo se valúan a costo amortizado mediante el método de tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' (AFS, por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha los activos financieros que tiene la Entidad están clasificados como "cuentas por cobrar".

i). Método de la tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

ii). Bajas de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no

transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de la implicación continuada, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

d. ***Inventarios y costo de ventas -*** Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

e. ***Arrendamientos -***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

 Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Entidad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Entidad con respecto a los arrendamientos.

 El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

 Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente

de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por obligaciones por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

f. ***Inmuebles y equipo -*** Las erogaciones por inmuebles y equipo se reconocen al costo de adquisición menos depreciación. La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de un inmueble y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, tomando en consideración la vida útil del activo relacionado.

A la fecha de transición a IFRSs, 1 de enero de 2011, ciertos activos, correspondientes a inmuebles fueron reconocidos a su valor razonable (Ver Nota 9). En la determinación del valor razonable, la Entidad involucró a valuadores terceros independientes. Para aquellos activos en donde existía un mercado observable y comparable, se aplicó un enfoque de mercado; para aquellos activos específicos, cuyo mercado de intercambio se determinó que era limitado o inexistente, se utilizó un enfoque de costos. Los principales supuestos en la aplicación de los enfoque de mercado y de costos, consisten en la identificación de comparables, del mayor y mejor uso del activo y la estimación de la depreciación de los activos, entre otros.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil que determinó el valuador, como sigue:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de Cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada periodo de reporte.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian en base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

g. ***Propiedades de inversión*** - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

h. ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos generales o atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Los costos sujetos a capitalización incluyen diferencias cambiarias relacionadas con préstamos denominados en moneda extranjera, y estos se consideran como un ajuste al gasto por interés.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

i. ***Inversión en acciones de asociadas*** - Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas son incorporados a los estados financieros utilizando el método de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en entidades asociadas se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en los activos netos de la entidad asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones en lo individual. Las pérdidas de una entidad asociada en exceso a la participación de la Entidad en la misma (la cual incluye cualquier inversión a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Entidad en la entidad asociada) se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su revaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

j. ***Deterioro de activos de larga duración en uso -*** Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 haya requerido ajuste al valor de sus inversiones.

k. ***Instrumentos financieros derivados -*** La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de

cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

l. ***Crédito mercantil -*** Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 26 tiendas ubicadas en el sur de los Angeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente.

Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que haya requerido ajuste al valor de sus inversiones.

m. ***Provisiones -*** Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

n. ***Pasivos financieros -*** Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

i). Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda se clasifican como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

ii). Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

iii). Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

iv). Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del pasivo financiero.

v). Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

o. ***Estado de utilidad integral -*** La Entidad optó por presentar el estado de utilidad integral y un estado de resultados.

Los costos y gastos fueron clasificados atendiendo a su naturaleza debido a las distintas actividades económicas y de negocios.

p. ***Costos de beneficios a los empleados y al retiro -*** La Entidad otorga primas de antigüedad a todos sus empleados cuando se separan y sean personas que tengan 15 años o más laborando o a aquellas que sean despedidas independientemente del tiempo de antigüedad en la Entidad. Estos beneficios consisten en un único pago equivalente a doce días de salario por año de servicio valuados al salario más reciente del empleado sin exceder de dos veces el salario mínimo general vigente.

El pasivo por primas de antigüedad y jubilación se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las ganancias y pérdidas actuariales son reconocidas directamente en los resultados de la Entidad.

q. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) -*** La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos generales y de administración, neto en los estados de utilidad integral adjuntos.

r. ***Impuestos a la utilidad -*** La Entidad está sujeta a las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y a la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

- Impuestos a la utilidad causados

 El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

- Impuestos a la utilidad diferidos

 Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

 Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las

diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- Impuestos causados y diferidos

 Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

- Impuestos al activo

 El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.

s. ***Transacciones en moneda extranjera -*** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.

t. ***Reconocimiento de ingresos -*** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

 Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

 - La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;

- La Entidad no conserva participación gerencial continua en el grado que usualmente se asocia con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

La venta de bienes que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos compuestos por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se distribuye entre los bienes entregados y los créditos por incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos son devengados y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.

- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

Se registran conforme se devengan.

u. ***Utilidad por acción -*** La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración de la Entidad debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios esenciales al aplicar las políticas contables***

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendador, con GE Capital, Water Capital y Apoyo Mercantil (BBVA). Los activos de operación de tienda se mantienen en contratos por un período de 7 años, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 3 años. Ambos tipos de activo consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características, las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- Como se menciona en la Nota 23, la Entidad tiene pérdidas fiscales acumuladas e IMPAC por recuperar, por los cuales tiene que evaluar la recuperabilidad previo al reconocimiento de un activo diferido.

- Para efectos de determinar el impuesto diferido, la Entidad debe realizar proyecciones fiscales para determinar si la Entidad será causante de IETU o ISR y así considerar el impuesto causado como base en la determinación de los impuestos diferidos.

- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus activos fijos al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en los flujos de efectivo futuros, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo, en su caso, realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2012	2011
Clientes	$ 599,795	$ 689,793
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(4,528)	(10,595)
	595,267	679,198
Deudores Diversos	1,054,203	573,311
Documentos por cobrar	17,418	22,099
	$ 1,666,888	$ 1,274,608

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IAS 32 "Presentación de instrumentos financieros" para la estimación de la reserva de para cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse inmateriales.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2012	2011
Corriente	$ 1,540,279	$ 1,123,058
A 30 días	26,291	15,946
31 – 60 días	4,180	49,712
61 – 90 días	14,916	38,294
Más de 90 días	85,750	58,193
Total	$ 1,671,416	$ 1,285,203
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(4,528)	(10,595)
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	$ 1,666,888	$ 1,274,608

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a al giro del negocio.

6. Impuestos por recuperar

	2012	2011
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Especial a la Tasa Única a favor	$ 104,846	$ 80,191
Impuesto al Valor Agregado y Especial sobre Producción y Servicios por acreditar (IEPS)	1,148,880	1,135,790
Otros, principalmente Impuesto al Activo (IMPAC)	83,033	84,379
	$ 1,336,759	$ 1,300,360

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad tiene celebrados collares de tasas de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE de 28 días. Al 31 de diciembre de 2012, sólo se encuentran vigentes dos collares, el primero, cuyo importe nocional asciende a $1,750 millones de pesos expira el 4 de agosto de 2017 y el segundo, con un importe nocional de $339 millones de pesos, vence el 28 de diciembre de 2016. El importe nocional y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante el ejercicio 2012, por los collares mencionados anteriormente, la Entidad pago una tasa de interés de 11.125% y recibió una tasa de interés de 4.8267 %. La diferencia se registró en el RIF compensando el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto.

Durante el mes de mayo de 2011 se contrató un crédito en dólares con vencimiento al 16 de mayo de 2016 y una tasa de interés flotante en dólares, por lo que se adquirió un Cross Currency swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares del capital a pesos. El derivado tiene un nocional de $52 millones de dólares y está empatado exactamente con los vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

En el mes de agosto de 2011, se contrató un interés Rate Swap, ligado al contrato de crédito de los $52 millones de dólares, con el cual se estableció una tasa de interés fija, mediante la cual, la Entidad paga un 6.48% anual fijo sobre el nocional, ya convertido en pesos. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo.

En el mes de abril de 2012 se contrató otro crédito en dólares con vencimiento al 24 de abril de 2017 y una tasa flotante en dólares, por lo que la Compañía contrató un Cross Currency Swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares del capital a pesos. El derivado tiene un nocional de $20 millones de dólares y tiene exactamente los mismos vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

Durante agosto de 2012, Bodega Latina, Co., subsidiaria de la Entidad, contrató un préstamo bancario con Wells Fargo por un monto de USD$50 millones con un plazo de 5 años y amortizaciones trimestrales a partir de marzo 2013. Debido a que el préstamo bancario se contrató con una tasa variable, Bodega Latina Co., contrató un instrumento derivado Swap para fijar la tasa de interés que pagará por dicho préstamo bancario a partir de septiembre 2013. El monto nocional del Swap fue de USD$20.8 millones que cubre el 50% del crédito vigente al inicio del periodo de vigencia del derivado por una cantidad de USD$41.7 millones. Existe una diferencia entre el monto del préstamo bancario y el nocional primario del instrumento derivado por USD$8.2 millones, que corresponde a las amortizaciones entre marzo y septiembre 2013, todas ellas antes de que inicie el plazo del Swap contratado. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

8. Inventarios

	2012	2011
Materia prima	$ 211,144	$ 237,558
Productos en proceso	10,393	10,851
Productos terminados	6,437,722	6,166,665
Otros	61,570	37,138
	6,720,829	6,452,212
Reserva de Inventarios	(67,693)	(77,526)
	$ 6,653,136	$ 6,374,686

Reserva al 1 de enero de 2011	$ (116,135)
Reserva constituida en el periodo	(235,216)
Cancelación de reserva en el periodo	273,825
Reserva al 31 de diciembre de 2011	(77,526)
Reserva constituida en el periodo	(368,850)
Cancelación de reserva en el periodo	378,683
Reserva al 31 de diciembre de 2012	$ (67,693)

9. Inmuebles y equipo – Neto

	2012	2011
Costo	$ 26,792,835	$ 24,262,300
Construcción en proceso	467,016	338,434
Terrenos	5,536,102	5,176,751
	32,795,953	29,777,485
Depreciación acumulada	(7,647,325)	(6,720,110)
	$ 25,148,628	$ 23,057,375

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	**Edificio**	**Equipo de tienda**	**Mobiliario y equipo**	**Equipo de transporte**	**Construcción en proceso**	**Terrenos**	**Total**
Saldo al 1 de enero de 2011	$ 13,127,254	$ 5,159,640	$ 1,429,247	$ 194,147	$ 390,117	$ 5,147,754	$ 25,448,159
Adquisiciones y diferencias cambiarias	2,671,838	1,233,156	286,773	11,213	627,036	133,636	4,963,652
Bajas	(129,201)	(93,677)	(144,441)	(90,578)	-	(176,429)	(634,326)
Traspasos	351,352	217,375	38,196	6	(678,719)	71,790	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	$ 16,021,243	$ 6,516,494	$ 1,609,775	$ 114,788	$ 338,434	$ 5,176,751	$ 29,777,485
Adquisiciones y diferencias cambiarias	1,617,927	694,424	131,946	11,428	653,339	140,267	3,249,331
Bajas	(36,686)	(43,843)	(32,509)	(5,811)	(983)	(20,797)	(140,629)
Traspasos	(4,522)	193,223	5,143	(185)	(523,774)	239,881	(90,234)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	$ 17,597,962	$ 7,360,298	$ 1,714,355	$ 120,220	$ 467,016	$ 5,536,102	$ 32,795,953

Depreciación	**Edificio**	**Equipo de tienda**	**Mobiliario y equipo**	**Equipo de transporte**	**Total**
Saldo al 1 de enero de 2011	$ (2,528,232)	$ (2,396,351)	$ (998,175)	$ (88,680)	$ (6,011,438)
Gasto por depreciación y diferencias cambiarias	(312,776)	(464,582)	(169,369)	(23,398)	(970,125)
Bajas	(7,874)	93,555	124,501	51,271	261,453
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(2,848,882)	(2,767,378)	(1,043,043)	(60,807)	(6,720,110)
Gasto por depreciación y diferencias cambiarias	(324,473)	(455,025)	(246,607)	(18,965)	(1,045,070)
Bajas	28,737	51,194	34,380	3,544	117,855
Saldo al 31 de diciembre de 2012	$ (3,144,618)	$ (3,171,209)	$ (1,255,270)	$ (76,225)	$ (7,647,325)

10. Propiedades de inversión

	2012	2011
Valor razonable de las propiedades de inversión	$ 5,274,314	$ 5,121,012

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad a la fecha de transición, se obtuvo a través de un avalúo realizado por Organización Levin de México, S.A. de C.V. (Levin), valuadores independientes no relacionados con la Entidad y con proyecciones financieras realizadas por la administración de la Entidad que permitieron determinar el valor razonable de sus activos.

El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las normas internacionales de valuación, se determinó con base en la evidencia de mercado de precios de transacciones para propiedades similares y bajo la premisa de uso continuado el cual refiere a que los bienes permanecerán instalados en el mismo lugar donde actualmente se encuentran y con una actividad tal, que los beneficios que generen en su vida útil remanente permitan recuperar su valor.

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier interés de terceros.

11. Otros activos - Neto

	2012	2011
Depósitos en garantía	$ 450,021	$ 365,119
Crédito mercantil	934,437	675,494
Otros activos a largo plazo	791,552	855,043
Software y licencias	869,209	888,066
Efectivo restringido (1)	56,168	126,323
	3,101,387	2,910,045
Amortización acumulada	(646,912)	(447,237)
	$ 2,454,475	$ 2,462,808

(1) Representa la condición en la contratación de instrumentos financieros derivados para cobertura de tasa de interés; las instituciones financieras requieren mantener garantías que cubran el excedente entre la tasa de mercado y la contratada. Este excedente se garantiza con efectivo mantenido en la cuenta bancaria, lo que representa una restricción en el uso del mismo

12. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

	2012	2011
Proveedores	$ 10,522,343	$ 9,962,345

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2012 y 2011 está integrada por adeudos, como sigue:

	2012	2011
Corrientes	$ 2,545,171	$ 3,499,337
A 30 días	4,195,340	3,878,608
A 60 días	2,089,669	1,933,536
A 90 días	980,870	522,841
Más de 90 días	711,293	128,023
	$ 10,522,343	$ 9,962,345

13. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación de tienda y equipos electrónicos con GE Capital, Water Capital y Apoyo Mercantil (BBVA) cuyo plazo es de 7.5 y 3 años respectivamente. Adicionalmente, se tiene un contrato con IBM por el arrendamiento financiero de un equipo de cómputo por 5 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. ***Pasivos por arrendamiento financiero -***

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2012	2011	2012	2011
Menos de uno año	$ 224,487	$ 244,450	$ 172,764	$ 174,508
Entre uno y cinco años	487,608	674,192	435,300	554,545
Cinco años o más	-	26,417	-	25,729
	712,095	945,059	608,064	754,782
Menos cargos de financiamiento futuros	(104,031)	(190,277)	-	-
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	$ 608,064	$ 754,782	$ 608,064	$ 754,782

b. ***Valor razonable -***

El valor razonable de los pasivos por arrendamiento financiero es aproximadamente igual a su valor en libros.

14. Préstamos de instituciones financieras

	2012	2011
Pagaré a favor de BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 5.66% con vencimiento el 4 de Enero de 2013.	$ 200,000	$ 494,000
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de US$48,000 a una tasa que fluctúa entre 1.75% y 3.5%.	-	669,485
Línea de crédito contratada con BBVA S.A. (Suiza), que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés de Libor a un mes más 1%, con un vigencia del 20 de diciembre de 2012 al 20 de diciembre de 2013.	11,059	42,807
Pagaré a favor de HSBC México, S.A., que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 5.60% con vencimiento al 3 de abril del 2012.	-	500,000
Pagaré a favor de Santander, S.A. que permite la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de 6.00% con vencimiento el 17 de marzo de 2013.	70,515	-
Línea de crédito contratada con Inbursa, S.A. que permite la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de 5.65% con vigencia de un año a partir del 7 de enero del 2013.	400,000	-
	$ 681,574	$ 1,706,292

15. Préstamos bancarios a largo plazo

	2012	2011
Préstamo contratado con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa anual TIIE más 0.60 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre de 2007 y pago del principal a partir del 3 de agosto del 2015. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue del 5.39% y 5.45% respectivamente.	$ 1,750,000	$ 1,750,000
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. (BBVA), con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa TIIE más 0.55 puntos porcentuales con una período de gracia de 5 años en el pago del principal a partir del 13 de septiembre de 2007. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 5.35% y 5.95%, respectivamente.	750,000	750,000
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. (BBVA), con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa TIIE más 0.375 puntos porcentuales con una período de gracia de 4 años en el pago del principal a partir del 12 de junio de 2008. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2011 fue de 5.17%	-	300,000

	2012	2011
Préstamo con Bank of America, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.32 puntos porcentuales con primera amortización a partir del 16 de mayo del 2013. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 6.48% y 1.57%, respectivamente.	676,525	726,892
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargon Bank por un importe de US$50,000 a una tasa 2.75%, con un periodo de gracia al 31 de diciembre de 2012 para el pago principal.	777,948	-
Préstamo con Bank of America, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5 puntos porcentuales con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2012 fue del 6.02%	260,202	-
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. (BBVA), con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa TIIE más 1.10 % puntos porcentuales con una período de gracia de 1 años en el pago del principal a partir del 29 de marzo de 2013. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2012 fue de 5.95%	450,000	-
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. (BBVA), con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa TIIE más 1.10 % puntos porcentuales con una período de gracia de 1 años en el pago del principal a partir del 29 de marzo de 2013. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2012 fue de 5.95%	300,000	-
Pasivo a largo plazo	4,964,675	3,526,892
Menos - Porción circulante	425,916	1,050,000
	$ 4,538,759	$ 2,476,892

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad cumplió con los covenants establecidos en cada uno de los contratos.

16. Beneficios a los empleados

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años de edad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2012	2011
Obligación por beneficios definidos	$ 202,883	$ 162,558
Valor razonable de activos del plan	-	(350)
Situación del fondo no fondeado	202,883	162,208
Pasivo Bodega latina	20,465	27,092
Pasivo neto proyectado	$ 223,348	$ 189,300

b. Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2012 %	2011 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	6.75%	7.75%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	-	8.75%
Incremento salarial	3.50%	4.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

c. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2012	2011
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 189,300	$ 150,349
Costo laboral del servicio actual	23,352	-
Costo reconocido vía utilidad integral	10,696	38,951
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 223,348	$ 189,300

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

17. Instrumentos financieros

a. ***Políticas contables significativas***

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la nota 3.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

		2012		2011
Activos financieros				
Efectivo	$	688,846	$	872,970
Cuentas y documentos por cobrar		1,666,888		1,274,608
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		53,264		65,460
Inversiones en acciones		24,289		27,049
Cuentas por cobrar a largo plazo		89,053		89,053
Pasivos financieros				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	$	10,522,343	$	9,962,345
Préstamos de instituciones financieras		681,574		1,706,292
Porción circulante del pasivo a largo plazo		425,916		1,050,000
Préstamo bancario a largo plazo		4,538,759		2,476,892
Instrumentos financieros derivados		362,762		388,909
Obligaciones por arrendamientos		608,064		754,782

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de un departamento de tesorería. La Entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de ciertos forwards y swaps de tasa y/o de divisa que han sido contratados. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Entidad y los límites de exposición son revisados por los auditores internos de forma continua.

La política de la compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad la exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

La Entidad tiene celebrados collares de tasas de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE de 28 días. Al 31 de diciembre de 2012, sólo se encuentran vigentes dos collares, el primero, cuyo importe nocional asciende a $1,750 millones de pesos expira el 4 de agosto de 2017 y el segundo, con un importe nocional de $339 millones de pesos que vence el 28 de diciembre de 2016. El importe nocional y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante 2012, por los swaps mencionados anteriormente, la Entidad pagó una tasa de interés de 11.25% y recibió una tasa de interés promedio ponderada de 6.48%. La diferencia se registró en el costo financiero, compensado el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto. El activo que generan los collares, se reconoce en la utilidad integral dentro de capital contable y se aplica en resultados.

Durante agosto de 2012, Bodega Latina, Co., subsidiaria de la Entidad, contrató un préstamo bancario con Wells Fargo por un monto de USD$50 millones con un plazo de 5 años y amortizaciones trimestrales a partir de marzo 2013. Debido a que el préstamo bancario se contrató con una tasa variable, Bodega Latina Co., contrató un instrumento derivado Swap para fijar la tasa de interés que pagará por dicho préstamo bancario a partir de septiembre 2013. El monto nocional del Swap fue de USD$20.87 millones que cubre el 50% del crédito vigente al inicio del periodo de vigencia del derivado por una cantidad de USD$41.75millones. Existe una diferencia entre el monto del préstamo bancario y el nocional primario del instrumento derivado por USD$8.25 millones, que corresponde a las amortizaciones entre marzo y septiembre 2013, todas ellas antes de que inicie el plazo del Swap contratado. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2012	**2011**
Activos	$ 92,839	$ 80,649
Pasivos	252,522	(209,650)
Pasivo neto en dólares	(159,683)	(129,001)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	12.97	13.94

- Aproximadamente 1.77% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2012 y 2.57% en 2011.

- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluyen compras de importación por $69,537 y $88,215, respectivamente.

- **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

 La Entidad se encuentra principalmente expuesto a al dólar estadounidense.

 El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 10% en la paridad cambiaria del peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando el pasivo por $72 millones de dólares cuya fluctuación se encuentra cubierta con un instrumento financiero. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Entidad donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario, independientemente de la eliminación de saldos intercompañías en consolidación. Cuando el peso se aprecia en 10% contra el dólar, resultaría en un incremento en los resultados y en el capital contable. Cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $113,687 y $103,259 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el periodo debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de collares de tasa de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al cierre del periodo. Se utiliza un incremento o decremento de 10% sobre la tasa promedio anual, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes, el resultado y capital contable hubieran variado en $10,627 y $4,436 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

Política contable para valuación de instrumentos financieros derivados

La Entidad valúa y reconoce todos los derivados a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia, apoyada en valuaciones que proporcionan las contrapartes (agentes valuadores). Los valores son calculados con base en determinaciones técnicas de valor razonable reconocidas en el ámbito financiero y respaldados por información suficiente, confiable y verificable. El valor razonable se reconoce en el estado de situación financiera como un activo o pasivo de acuerdo a los derechos u obligaciones que surgen de los contratos celebrados.

Cuando las operaciones cumplen con todos los requisitos de la contabilidad de cobertura, la Entidad designa a los derivados como instrumentos financieros de cobertura. Sí la cobertura es de valor razonable se reconoce la fluctuación en valuación, tanto del derivado como de la posición abierta del riesgo, en los resultados del período en que ocurre. Cuando la cobertura es de flujo de efectivo la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad/pérdida integral dentro del capital contable y posteriormente, se reclasifica a resultados en forma simultánea a cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se refleja en los resultados del período en el cual se conoce.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Entidad. El principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados. La Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia, minimizando de esta forma la exposición a riesgos derivados del efectivo y equivalentes y de los instrumentos financieros derivados. Respecto a las cuentas por cobrar la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas de acuerdo a dichas políticas. La Nota 5 muestra el detalle de las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a $1,666,888 y $1,274,608, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 15. La Entidad realiza corridas financieras para estimar sus flujos de efectivo de manera trimestral.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos, en consecuencia, incluyen tanto los flujos de efectivo de capital e intereses, en los casos que aplique. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago:

2012	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Más de 5 años**	**Total**
Préstamos bancarios	$ 681,574	$ -	$ -	$ 681,574
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)	146,187	4,005,928	972,350	5,124,465
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,648,519	-	-	10,648,519
Obligaciones por arrendamientos	224,487	487,608	-	712,095
Total	$11,700,767	$ 4,493,536	$ 972,350	$17,166,653

2011	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Más de 5 años**	**Total**
Préstamos bancarios	$ 1,706,292	$ -	$ -	$ 1,706,292
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)	1,132,029	2,823,775	1,360,361	5,316,165
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,083,780	-	-	10,083,780
Obligaciones por arrendamientos	244,450	674,192	26,417	945,059
Total	$13,166,551	$ 3,497,967	$ 1,386,778	$18,051,296

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de entrada y salida contractuales no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de entrada y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa.

2012	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 132,804	$ 335,065	$ -	$ 467,869

2011	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 179,810	**$** 449,673	$ 18,317	$ 647,800

i. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

- ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

 Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

	2012	2011
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	$ 89,053	$ 89,053
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	53,264	65,460
Pasivos financieros		
Préstamos de instituciones financieras	$ 681,574	$ 1,706,292
Porción circulante del pasivo a largo plazo	425,916	1,050,000
Préstamo bancario a largo plazo	4,538,759	2,476,892

- ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

 El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

 - El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por el plazo de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de determinación de precios para los instrumentos derivados opcionales. Los contratos *forward* de moneda extranjera se valúan utilizando las tasas de cambio a futuro cotizadas y las curvas de rendimiento derivadas de las tasas de interés cotizadas que concuerdan con el vencimiento de los contratos. Los *collares* de tasas de interés se valúan al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados y descontados con base en las curvas de rendimiento aplicables derivados de las tasas de interés cotizadas.

18. Derechos de cobro de contratos fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

De acuerdo a las proyecciones de la Entidad sobre las ocupaciones y recuperación de cartera, la Administración estima que la liquidación del crédito se realizará en un plazo menor a diez años originalmente convenidos convenido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Entidad tenía registrados derechos de cobro por $959,364 y $356,718, respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo por $89,053 y $89,053, respectivamente

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derecho de cobro se devenguen o materialicen.

19. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de marzo de 2011, se acordó la creación de la reserva para la recompra de acciones propias por un máximo de $500,000. La Entidad recompró un total de 5,000 el 25 de octubre 2011, de las cuales 4000 acciones a precio de compra de $32.26 y 1,000 a precio de compra de $32.36. El 23 de diciembre de 2011 fueron vendidas las 5,000 acciones; 4,600 acciones a precio $33.75 y 400 acciones a precio de $33.89, representaron movimientos en la parte variable del capital social de la Entidad.

c. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2011 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.22 (veinte y dos centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado en 2011 fue de $216,111.

d. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2012 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.22 (veinte y dos centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado en 2011 fue de $216,116.

e. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	$ 457	$ 442
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	625,185	1,195,309
Total	$ 625,642	$ 1,195,751

h. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

20. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2012	2011
Ingresos por intereses	$ 1,243	$ 5,523
Ingresos por arrendamiento	1,222	1,757
Ingresos administrativos	5,479	905
Gasto de mantenimiento	(96,034)	(96,068)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2012	2011
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 41,249	$ 37,599
Chefu de Tuxpan, S. A. de C. V.	2,405	7,966
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	2,623	3,676
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	6,325	15,469
Otras	662	750
	$ 53,264	$ 65,460

c. Las cuentas por cobrar a largo plazo con partes relacionadas corresponden a operaciones realizadas con accionistas de la Entidad.

d. El promedio de los beneficios a empleados otorgados al personal clave de la Entidad, fueron como sigue:

	2012	2011
Compensaciones directas	$ 91,201	$ 91,374
Compensaciones variables	61,177	62,587
	$ 152,378	$ 153,961

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

21. Contratos de arrendamientos operativos

a. ***La Entidad como arrendatario***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos periodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 9 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento $611,066 y $461,723 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2012	2011
1 año o menos	$ 698,671	$ 584,132
más de 1 a 5 años	2,569,730	2,201,129
más de 5 años	3,513,994	3,607,423
	$ 6,782,395	$ 6,392,684

b. ***La Entidad como arrendador***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $586,909 y $544,743 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $198,161 y $178,375 al 31 de diciembre del 2012 y 2011, respectivamente:

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2012	**2011**
1 año o menos	$ 485,884	$ 535,155
más de 1 a 5 años	769,791	857,356
más de 5 años	209,937	226,583
	$ 1,465,612	$ 1,619,094

22. Costo financiero

Durante 2012 y 2011, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $1,851,294 y $1,580,882, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $51,815 y $20,312, respectivamente
La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 5.85% y 5.20% en 2012 y 2011, respectivamente.

23. Impuesto a la utilidad

La Entidad y Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V. (subsidiaria incluida en la consolidación) tienen por separado autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar el ISR y el Impuesto al Activo (esté último hasta su fecha de derogación en 2007) bajo el régimen de consolidación fiscal conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas, de acuerdo con lo estipulado en las leyes correspondientes.

La administración de la Entidad ha evaluado la posibilidad de incorporar a las compañías de Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V. a su régimen de consolidación para lo que será necesario cumplir algunas disposiciones legales y administrativas.

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR – La tasa es 30% para los años 2013, 2012, 2011 y 2010, y será 29% para 2014, 28% para el año 2015.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre ISR y el IETU.

Con base en las proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

a. Los impuestos a la utilidad por el periodo terminado el 31 de diciembre se integran como sigue:

	2012	2011
ISR gasto:		
Causado	$ 482,061	$ 315,211
Diferido	(46,280)	125,244
	$ 435,781	$ 440,455

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2012	2011
Tasa Legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(15%)	(10%)
Efecto por modificación de tasas	(3%)	-
Cambio en la estimación de la valuación del impuesto al activo	10%	3%
Tasa efectiva	22%	23%

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2012	2011
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 225,117	$ 65,977
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1,313	3,179
Reserva para mermas	19,631	23,258
Anticipos de clientes	73,597	75,435
Pasivos acumulados	283,334	392,905
Instrumentos financieros derivados	10,953	5,937
ISR diferido activo	613,945	566,691
ISR diferido pasivo:		
Pagos anticipados	(22,515)	(23,077)
Inventario fiscal de 2004 pendiente de acumular	(52,391)	(53,699)
Inmuebles y equipo	(2,860,436)	(2,880,610)
ISR diferido pasivo	(2,935,342)	(2,957,386)
Impuesto al activo pagado por recuperar	1,092,861	924,396
Estimación para valuación del impuesto al activo pagado por recuperar	(624,967)	(433,484)
Total pasivo	$ (1,853,503)	$ (1,899,783)

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2012, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2013	$ -	$ 394,659
2014	-	180,034
2015	-	159,164
2017	-	185,884
2017	-	173,120
2018	-	-
2019	-	-
2020	-	-
2022	776,265	-
	$ 776,265	$ 1,092,861

24. Compromisos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de USD$14 millones y a partir de 2011 por un monto de USD$10 millones.

25. Contingencias

a. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo y ha presentado diversas demandas de amparo; así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales, también ha presentado un recurso de revocación en contra de la determinación de un crédito fiscal por las cuales aún no se tienen conclusiones al respecto por parte de los asesores legales debido al estado procesal que aún guardan.

b. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en el párrafo anterior, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

c. Derivado de Juicio interpuesto contra Grandes Superficies de México, S.A. de C.V. por diversas personas físicas y en el que reclamaron entre otros la posesión del inmueble ubicado en la Carretera Picacho-Ajusco No. 175, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F. se resolvió, mediante sentencia de amparo, la restitución de la posesión a favor de las personas físicas. Actualmente, la Entidad está en espera de que se resuelvan diversos incidentes relacionados con el proceso. En caso de se obtenga resolución definitiva a favor de las personas físicas, el propietario del cual la Entidad obtuvo el inmueble, estaría obligado de conformidad a convenio previo, a indemnizar a la Entidad contra los daños o perjuicios que surgieran como consecuencia de dicha resolución, sin que se pueda garantizar que indemnizará a la Entidad.

26. Información por segmentos

La Entidad adoptó la IFRS 8 Segmentos de operación a partir del 1 de enero de 2011. La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. En contraste, la norma anterior (IAS 14 Información financiera por segmentos) requería que una entidad identificara dos grupos de segmentos (negocios y geográficos), usando un enfoque de riesgos y beneficios, siendo el "sistema de información a la administración" de la Entidad usado únicamente como el punto de partida para la identificación de dichos segmentos. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos 2012	Ingresos 2011
Autoservicio Nacional	$ 50,148,910	$ 45,327,181
Autoservicio USA	13,178,635	11,604,619
Inmobiliaria	616,782	564,349
Consolidado	$ 63,944,327	$ 57,496,149

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2012 y 2011.

	Utilidad antes de costo financiero, participación en los resultados de compañías asociadas e impuestos a la utilidad 2012	Utilidad antes de costo financiero, participación en los resultados de compañías asociadas e impuestos a la utilidad 2011
Autoservicio Nacional	$ 2,215,048	$ 2,231,740
Autoservicio USA	322,756	255,983
Inmobiliaria	421,357	322,069
Consolidado	$ 2,959,161	$ 2,809,792

	Arrendamiento - Intersegmentos 2012	Arrendamiento - Intersegmentos 2011
Autoservicio Nacional	$ 1,695,378	$ 1,410,284
Inmobiliaria	(1,695,378)	(1,410,284)
	$ -	$ -

Segmento	Activo Total 2012	Activo Total 2011
Autoservicio Nacional	$ 31,713,044	$ 29,844,725
Autoservicio USA	3,149,084	2,697,518
Inmobiliaria	5,665,854	5,405,517
Partidas no asignables	2,861,670	2,697,621
Consolidado	$ 43,389,652	$ 40,645,381

	Depreciación y amortización 2012	2011
Autoservicio Nacional	$ 1,123,246	$ 931,237
Autoservicio USA	166,463	148,623
Inmobiliaria	3,525	1,898
Consolidado	$ 1,293,234	$ 1,081,758

Segmento	Inversiones netas de activos fijos 2012	2011
Autoservicio Nacional	$ 1,978,501	$ 3,321,318
Autoservicio USA	110,508	184,462
Inmobiliaria	162,614	86,481
Partidas no asignables	(7,068)	(40,934)
Consolidado	$ 2,244,555	$ 3,551,327

27. Explicación de la transición a IFRS

Los estados financieros consolidados de la Entidad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 son sus primeros estados financieros anuales que cumplan con IFRSs. La fecha de transición es el 1 de enero de 2011. En la preparación de estos estados financieros la Entidad aplicó la IFRS 1, conforme a la cual aplicará las excepciones obligatorias relevantes y ciertas exenciones opcionales al reconocimiento retrospectivo de las IFRSs, como se describen a continuación:

i) La Entidad aplicó la excepción obligatoria para estimaciones contables, en relación a la consistencia con las estimaciones efectuadas por el mismo periodo bajo Normas de Información Financiera (NIF).

ii) Por las relaciones de cobertura designadas conforme a NIF, la Entidad consideró que dichas coberturas cumplen con los requisitos de IFRS.

La Entidad ha elegido las siguientes exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRSs como sigue:

i) La Entidad eligió reconocer a la fecha de transición, todas las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas a la fecha de transición de conformidad con NIF bajo el método del corredor.

ii) La Entidad aplicará la exención de costo asumido. Por lo tanto, ha elegido utilizar el valor razonable a la fecha de transición como su costo asumido, para inmuebles y propiedades de inversión, y ha elegido utilizar el monto de la revaluación bajo NIF a la fecha de transición como su costo asumido, para equipo de tiendas, mobiliario y equipo y equipo de transporte.

Conciliación entre IFRS y NIF - Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de transición y el impacto en el capital contable a la fecha de transición del 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011, como sigue:

Efectos de adopción en el estado de situación financiera:

Ajuste	Descripción	31 de diciembre de 2011	01 de enero de 2011
	Capital contable bajo NIF	$ 17,228,624	$ 16,018,033
a.	Revaluación de activos fijos	1,394,802	1,369,307
b.	Ventas de apartado	(1,077)	(3,234)
c.	Propiedades de inversión	1,864,658	1,864,658
d.	Arrendamientos financieros	(48,213)	(76,656)
e.	Provisiones	(17,588)	(17,589)
f.	Efecto de impuestos diferidos	(952,157)	(939,125)
g.	Obligaciones laborales	(18,751)	(26,221)
	Total ajustes	2,221,674	2,171,140
	Capital contable bajo IFRS	$ 19,450,298	$ 18,189,173

Efectos de adopción en el estado de utilidad integral:

Ajuste	Descripción	Periodo que terminó el 31 diciembre de 2011
	Utilidad neta bajo NIF	$ 1,515,409
a.	Revaluación de activos fijos	836
b.	Ventas de apartado	2,157
d.	Arrendamientos financieros	48,772
f.	Efecto de impuestos diferidos	(13,032)
g.	Obligaciones laborales	7,470
	Total ajustes	46,203
	Utilidad integral neta bajo IFRS	$ 1,561,612

Explicación de los principales impactos por la adopción de las IFRS en las políticas contables de la Entidad:

a. La Entidad utilizó el valor razonable a la fecha de transición como su costo asumido, para inmuebles y propiedades de inversión. Los efectos por el reconocimiento de los avalúos a la fecha de transición en las diferentes categorías de activos se muestra a continuación:

	NIF 01 de enero de 2011	Ajuste	IFRS 01 de enero de 2011
Inmuebles	$ 18,067,063	$ (2,420,182)	$ 15,646,881
Propiedades de inversión	-	5,121,012	5,121,012
Total	$ 18,067,063	$ 2,700,830	$ 20,767,893

b. La Entidad reconoce bajo NIF las ventas de apartado al momento de que se realiza el apartado de acuerdo a la práctica de la industria. Estas ventas, de conformidad con IAS 18 han sido reversadas a la fecha del balance inicial 1 de enero del 2011, debido a que no se han transferido al comprador los riesgos y ventajas de los bienes, no ha existido una transmisión física y legal de los mismos y se ha recibido un anticipo menor por parte de los clientes.

c. La Entidad optó por valuar las propiedades de inversión bajo el modelo de valor razonable; las NIF únicamente permiten el modelo de costo.

d. El Boletín D-5 Arrendamientos, de las Normas de Información Financiera, señala una serie de condiciones que de estar presentes a la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, son indicativo por sí mismas o en conjunto, de que dicho arrendamiento debe clasificarse como capitalizable por parte del arrendatario; dichos indicadores también están establecidos en la IAS-17; no obstante, la IAS 17 hace mención de algunos otros indicadores a los cuales no hace mención el Boletín D-5. Al realizar un análisis de los contratos de arrendamiento de la Entidad, se concluyó que los arrendamientos con GE Capital, Water Capital y Apoyo Mercantil (BBVA), se deben contabilizar como arrendamiento financiero bajo IFRSs.

e. La Entidad revaluó sus provisiones a la fecha de transición.

f. La Entidad recalculó sus impuestos diferidos, de acuerdo con la IAS 12, Impuestos a la utilidad, con los valores ajustado de los activos y pasivos según las IFRS.

g. Conforme a IFRSs, las provisiones por indemnizaciones por terminación laboral se reconocen hasta el momento que la Entidad tenga un compromiso demostrable para terminar la relación con el empleado o haya realizado una oferta para alentar el retiro voluntario; por lo tanto, se eliminó el pasivo reconocido bajo NIF.

h. Para efectos de NIIF, el riesgo de crédito debe ser incluido como unos de los componentes en las valuaciones de pasivos a su valor razonable de los instrumentos financieros.

28. Nuevos pronunciamientos contables

La Entidad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*
IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*
IFRS 12, *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*
IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*
Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*
Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición*
La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los Empleados*
La IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos*
Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*
Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS 1*

IFRS 9, *Instrumentos Financieros* - La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año.

- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

 La Administración espera que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad (por ejemplo, las inversiones de la Entidad en documentos redimibles que actualmente se clasifican como inversiones disponibles para venta tendrán que medirse a valor razonable al final de periodos de reporte subsiguientes y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados). Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas cinco normas se describen a continuación:

IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados* - La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC-12 *Consolidación – Entidades con Propósitos Especiales* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramiento con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.

IFRS 12, *Revelación de Participaciones en Otras Entidades* - La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable* - La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de "tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos" y "tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los empleados* - Las modificaciones a IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque de corredor' permitido bajo la versión anterior de IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicio anterior. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 son remplazados con el importe del interés neto, el cual es calculado aplicando la tasa de descuento la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto.

Las modificaciones a IAS 19 aplican para ejercicios que inicien en o después del1 de enero de 2013 y se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. Los directores esperan que las modificaciones a IAS 19 sean adoptadas en los estados financieros consolidados del Grupo para el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013 y que la aplicación de las modificaciones a IAS 19 pueda tener un impacto en los montos reportados con respecto al plan de beneficios definidos del Grupo. Sin embargo, los directores aún no han realizado un análisis detallado del impacto de la aplicación de las modificaciones y, por tanto, aún no han cuantificado el alcance del impacto.

Modificaciones a las IFRS, ***Mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011 excepto por las modificaciones a IAS 1*** **-** Las modificaciones anuales a IFRS ciclo 2009-2011 incluyen modificaciones a varias IFRS. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones a IFRS incluyen:

- Modificaciones a IAS 16, *Propiedad, Planta y Equipo*; y
- Modificaciones a IAS 32, *Instrumentos Financieros: Presentación.*

Las modificaciones a IAS 16 clarifican que las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumplan la definición de Propiedad, Planta y Equipo de IAS 16 y como inventarios en caso contrario.

Las modificaciones a IAS 32 clarifican que el impuesto a la utilidad relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y los costos de las transacciones de un una transacción de capital, debe ser contabilizada de acuerdo con IAS 12, *Impuestos a la utilidad*.

29. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 19 de febrero de 2013, por el Ingeniero Rafael Contreras Grosskelwing, Director de Administración y Finanzas de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejoras Prácticas Corporativas, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2012.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad requiere para operar en un ambiente de control.

b) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Francisco Javier Pérez Cisneros a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.

c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente

se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.

e) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

f) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

g) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

h) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

i) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asamblea de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio 2012, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente